

VISTO:

El expediente N° S01: 6189/2019 UADER_HUMANIDADES, referido a la propuesta del Curso de Posgrado denominado Proyecto de carrera de Posgrado "Maestría en Literatura y Política" Directora la Dra. Cecilia Corona Martínez; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CD N° 044/20 FHAYCS se resuelve recomendar a este cuerpo colegiado la aprobación del proyecto Carrera nueva de Posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales denominado "Maestría en Literatura y Política" Directora la Dra. Cecilia Corona Martínez.-

Que por Resolución CD N° 045/20 FHAYCS se resuelve recomendar a este cuerpo colegiado la aprobación del plantel docente de la Maestría en Literatura y Política.

Que por Resolución CD N° 046/20 FHAYCS se resuelve recomendar a este cuerpo colegiado la aprobación del Cuerpo Académico y Comité Académico de la Carrera Maestría en Literatura y Política.

Que por Resolución CD N° 047/20 FHAYCS se resuelve recomendar a este cuerpo colegiado la aprobación del Reglamento de Funcionamiento de la Carrera Maestría en Literatura y Política.

Que entre los objetivos generales del mismo se encuentran: a) Propiciar la formación académica, profundizando conocimientos teórico-críticos y metodológicos sobre la literatura en relación con la política; b) Favorecer las competencias para la investigación de la literatura y sus complejas relaciones con los marcos socio-políticos y culturales de producción y recepción; c) Promover, fortalecer y ampliar espacios de debate y producción de conocimiento en relación con problemáticas vinculadas con la literatura y la política; d) Proveer herramientas teórico-críticas y metodológicas adecuadas al desarrollo de proyectos de investigación a partir de la perspectiva epistemológica del objeto de estudio.

Que se efectúa la adecuación del lenguaje no sexista en la presentación de la carrera, adecuación de las Unidades de Crédito Académico y la introducción en el proyecto de un sistema de seguimiento de estudiantes y graduados, especificación del jurado y

presentación de la tesis, revisión del artículo sobre Directores y Co-Directores de Tesis, introducción de las funciones de la Codirección de la Maestría.

Que en observancia de lo establecido por Ordenanza "CS" N° 135-20 UADER, normativa que reglamenta los estudios de cuarto nivel de la Universidad, el citado proyecto cumple con los requisitos esperados de un curso de posgrado y con la normativa vigente.-

Que la Secretaria de Ciencia y Técnica de UADER recomienda la aprobación del proyecto de carrera nueva bajo la denominación: "Maestría en Literatura y Política", y aprobar el Plantel Docente, Cuerpo Académico, Comité Académico y Reglamento de Funcionamiento.-

Que este Consejo Superior en la octava reunión ordinaria llevada a cabo el día 28 de octubre de 2020, en la modalidad virtual de conferencia con interacción de video, chat escrito y audio mediante aplicación de videoconferencias en la Universidad Autónoma de Entre Ríos, resuelve por unanimidad de los presentes Aprobar la carrera de posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales, titulada: "Maestría en Literatura y Política".-

Que es competencia de este órgano para resolver actos administrativos en el ámbito de la Universidad en uso pleno de la autonomía, de acuerdo al Artículo 269° de la Constitución de la Provincia de Entre Ríos "*La Universidad Provincial tiene plena autonomía. El Estado garantiza su autarquía y gratuidad...*", y en el Artículo 14° incisos a) y n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos aprobado por Resolución Ministerial N° 1181/2001 del Ministerio de Educación de la Nación.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la carrera de posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales, titulada: "Maestría en Literatura y Política", que como anexos I y II forman parte de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales, titulada: "Maestría en Literatura y Política", que como anexo III forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3°.- Aprobar la designación de la Directora, Co-directora y la conformación del Primer Comité Académico de la carrera de posgrado de la Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales, titulada: "Maestría en Literatura y Política", que como anexo IV forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y, cumplido archívese.-


C. MARIANO A. CAMOIRANO
AVC Secretaría del Consejo Superior
U.A.D.E.R.


BioIng. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO I

Proyecto de Carrera Nueva de Posgrado
Maestría en Literatura y Política

A.- Justificación

La universidad pública tiene el compromiso indeclinable de promover una constante capacitación y actualización profesional. En este sentido, la Universidad Autónoma de Entre Ríos ofrece de manera continua diversas propuestas de formación y perfeccionamiento de recursos humanos altamente competentes.

En sintonía con ello, desde la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales recogemos ese compromiso académico y político, favoreciendo la promoción de una oferta académica de posgrado destinada a fortalecer los saberes adquiridos en el grado y el impulso de prácticas de investigación continuas, críticas y reflexivas.

En ese marco se inscribe esta Maestría en Literatura y Política, con el propósito de cubrir un espacio de vacancia a través de una propuesta de posgrado centrada en el campo de los estudios literarios en articulación y diálogo con el de la política. No se reconoce en el territorio provincial ninguna carrera de posgrado que aborde los ejes analíticos que ofrece esta Maestría (vale aclarar que al final de este apartado, presentamos un breve cuadro donde se detallan las ofertas de posgrado relacionadas con esta Maestría, presentes en toda la región Centro –Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe).

A partir de una demanda sostenida por parte de graduados/as de diferentes campos formativos tanto de la provincia como de la región¹, presentamos esta carrera que permitirá propiciar un espacio sistemático de debate, reflexión, actualización, investigación y producción en tanto generación de textualidades en torno a la literatura y sus vínculos con diversos contextos políticos.

Uno de sus propósitos fundamentales es favorecer la generación de investigaciones individuales y/o grupales; para ello, se ha conformado un cuerpo docente que posee una extensa trayectoria en investigación, la cual incluye dirección o codirección de equipos y publicaciones de diversa índole, así como participación en redes académicas nacionales e internacionales². De tal modo, se plantea la promoción y el fortalecimiento de la

¹ Teniendo en cuenta los/las cursantes en propuestas de posgrado que anteceden a esta Maestría, podemos reconocer una demanda no sólo de egresado/as en Lengua y Literatura, sino también en Sociología, Historia, Filosofía, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas, como los más salientes.

² Tal como detallamos en el apartado B.1.- Antecedentes en investigaciones, publicaciones y participación en Redes que contiene el listado de las investigaciones previas y en curso, desarrolladas en la FHAYCS-UADER y aquellas de docentes de la carrera propuesta; sus producciones publicadas y sus membresías en redes.

investigación local/regional en el campo específico de los estudios literarios, particularmente desde una perspectiva situada que concibe la literatura en el marco de una cultura con características diferenciales, propias, donde las interrelaciones con la política son analizadas en su multiplicidad y heterogeneidad.

A.1.- Oferta académica de posgrado vinculada a las temáticas en las Universidades de la zona de referencia de la UADER (CPRES CENTRO)

Institución	Ofertas de posgrado en Literatura	Ofertas de posgrado en Política o afín
Universidad Nacional de Rosario	Doctorado en Literatura y Estudios Críticos Maestría en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Maestría en Literatura Argentina Maestría en Literatura para Niños Especialización en Enseñanza en la Escuela Media con Mención en: Área de la Lengua y la Literatura	Doctorado en Ciencia Política
Universidad Nacional del Litoral	Doctorado en Humanidades con Mención en Letras Maestría en Didácticas específicas	Doctorado en Estudios Sociales Maestría en Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba	Maestría en Didáctica de la Lengua y la Literatura Maestría en Enseñanza de la Lengua y la Literatura Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Culturas y Literaturas Comparadas Doctorado en Letras	Doctorado en Ciencia Política

Universidad Católica de Córdoba		Doctorado en Política y Gobierno Maestría en Gestión Política Maestría en Partidos Políticos
Universidad Nacional de Entre Ríos		Doctorado en Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Villa María		Doctorado en Ciencias Sociales

B.- Antecedentes

B.1.- Antecedentes en investigaciones, publicaciones y participación en redes

B.1.a. Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales. UADER

PIDA- *El discurso de denuncia en la literatura realista de las generaciones de la década del '50. Juan José Manauta (Argentina) y Juan Marsé (España): una lectura comparada a partir de dos novelas.* Directora: Mgtr. Alfonsina Kohan. Periodos: 2014-2016. Financiamiento UADER.

PIDIN- *Narrativa de medio siglo, el discurso denunciante en la literatura realista: una lectura comparada a partir de novelas escritas en español.* Directora Mgtr. Alfonsina Kohan. 2016-2018. Financiamiento UADER.

PIDIN- *Denuncia y compromiso en novelas escritas en español: Manauta, Marsé, Fuentes y Denuncia y compromiso en cuentos escritos en español durante la segunda mitad del siglo XX (décadas del 50 y 60).* Directora Dra. Alfonsina Kohan. 2019-2020. Financiamiento UADER.

PIDIN- *Denuncia y compromiso en cuentos escritos en español durante la segunda mitad del siglo XX (décadas del 50 y 60).* Directora Dra. Alfonsina Kohan. En evaluación.

PIDAC- *Cartografía de la literatura entrerriana: la construcción del espacio literario de la provincia. Periodo 1876-1910.* Directora: Dra. Cecilia Corona Martínez, Co-directora: Dra. Alfonsina Kohan. En evaluación.

PIDAC- *Memorias transnacionales: Tráns de la violencia en las producciones culturales de América y África con especial atención a las literaturas. Apuntes para un diálogo Sur – Sur.* Directora: Paula Aguilar. En evaluación.

PIDAC- *Umbral semióticos y contactos culturales: sobre algunas intervenciones intelectuales de viajeros, científicos y pedagogos (Argentina, 1854-1932).* Director Dr. Mario Sebastián Román. 2016-2018- Financiamiento UADER.

PIDA- *La formación del peronismo en Entre Ríos (1943-1946).* Director Lic. Fernando Re. Período 2013-2015. Financiamiento UADER.

PIDA- *De las obras de divulgación política y la revista especializada a la obra histórica. Un itinerario por los inicios de la historiografía entrerriana en la segunda mitad del siglo XIX* dirigido por Aixa Noemí Mega. Periodo 2014-2015. Financiamiento UADER.

PIDAC- *Reconfiguraciones y nuevas perspectivas para el estudio de la Literatura Argentina Contemporánea* dirigido por la Lic. María Inés Laboranti. Periodo 2016-2019. Financiamiento UADER.

PIDAC- *Varietades del español en Entre Ríos, con particular atención en las aldeas de los alemanes del Volga.* Director: Javier Carol. Período de ejecución: 2020 y continúa. Financiamiento UADER.

PIDAC- *Psicoanálisis y Arte en Argentina. Transmisión y ruptura en Enrique Pichon-Rivière y Oscar Masotta.* Directora: BOURBAND, Luisina. Período de ejecución: 2019 y continúa. Financiamiento UADER.

PIDAC- *Lenguajes y prácticas, en un imaginario político dinámico y cambiante. Entre Ríos, 1832-1854.* Director Dr. HERRERO, Fabián. Período de ejecución: 2015-2018. Financiamiento UADER.

PIDAC: *Luchas por el control del poder político y militar del territorio de Entre Ríos, siglo XIX. Lenguajes y prácticas, en un imaginario político dinámico y cambiante.* Director: HERRERO, Fabián. Período de ejecución: 2019 y continúa. Financiamiento UADER.

PIDIN- *La crisis de los lenguajes en América Latina. (Post) Filología y Glotopolítica* Directora: SANTUCCI, Silvana. Período de ejecución 2019-2020. Financiamiento UADER.

PIDIN- *Tejiendo redes, rizomas y laberintos". Aportes vinculados a los procesos de formación y producción artística en el Instituto Superior de Artes Visuales "Prof. Roberto López Carnelli" de la ciudad de Paraná, entre 1957 y 1977.* Directora: DANERI, Gloria. Periodo 2015-2016. Financiamiento UADER.

PIDA- *Construyendo identidades en la ciudad de Concordia desde su fundación hacia el bicentenario* Directora: Marcela Alejandra País Andrade. Inicio: 2012 Finalización: 2013. Financiamiento UADER.

PIDA- *La disolución del horizonte estructuralista en la carrera del Profesorado en Lengua y Literatura de la UADER. Las transformaciones disciplinares en el campo de la Lingüística y los Estudios Literarios en el periodo de transformación del Instituto de Enseñanza Superior en Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.* Director: Oscar Ramón Vallejos Codirector: Iván Darío Stiefel Integrantes: Alfonsina Kohan. Periodo: 2012-2016. Financiamiento UADER.

PIDIN- *Viajes de iniciación y viajes de iniciadores, en la escritura, difusión y recepción del psicoanálisis.* Directora: Luisina Bourband Codirectora: Zulma Fernández. Inicio: 2015 Finalización: 2016 Financiamiento UADER.

PIDIN- *Sindicatos en coyunturas de crisis y cambio del régimen social de acumulación desde una perspectiva regional. Entre Ríos en las décadas de 1930 y 1990.* Directora: Mgter. Silvina Gibbons. En evaluación.

PIDIN- *Comprensión lectora en la educación secundaria. Relatos pedagógicos de docentes de Lengua y Literatura sobre experiencias actuales en escuelas de Entre Ríos.* Director: Iván Stiefel. Período de ejecución: 2019 – 2020. Financiamiento UADER.

Investigaciones CONICET con lugar de trabajo en FHaYCS

Línea de investigación: Historia Social y Cultural en la provincia de Entre Ríos en la construcción y consolidación de un orden moderno en la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX

Sub línea: Historia de las elites paranaenses: estudios sobre las tramas relacionales y los escándalos de corrupción

Investigadora a cargo: Dra. Romina Garcilazo (Investigadora Asistente de CONICET con lugar de trabajo en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos)

Período de ejecución: 2019 y continúa. Financiamiento CONICET - UADER

Línea de investigación: "Educación Secundaria y sus actores sociales: políticas educativas, significaciones, memorias escolares y expectativas de futuro"

Sub línea: "Escuelas secundarias, futuro y escolaridad en el área Litoral Centro (Paraná)".

Investigadora a cargo: Dra. Mercedes Libertad Machado (Investigadora Asistente de CONICET con lugar de trabajo en el Centro Interdisciplinario de Investigación en el campo de las Humanidades, Artes y Educación- FHaYCS)

Período de ejecución: 2020 y continúa. Financiamiento CONICET - UADER

Grupos de estudios que abordan problemáticas concomitantes

Edición de libros escolares y Normalismo en Paraná. La producción de libros escolares y sus formas (contenidos textuales y dimensión paratextual: diseño gráfico y tipográfico, ilustraciones). Funciones políticas, pedagógicas y sociales para el sector editorial local, en el período peronista entre 1953-1955, en Paraná a cargo de Eliana Silvia Tessio Conca.
Período de funcionamiento: 2019 y continúa.

Literatura para niños, cánones literarios y escuela. Coordina: Prof. Sandra Carina Sione.
Período de funcionamiento: 2019 y continúa.

El peronismo en Entre Ríos: Estado y políticas públicas (1943-1955)
Coordina: Prof. Darío Sebastián Velázquez. Período de funcionamiento: 2019 y continúa.

Problemáticas Históricas Americanas Coloniales y Contemporáneas
Coordina: Mgtr. Ariel Hernán Mamani. Período de funcionamiento: 2019 y continúa.

B.1.b. Planta docente de la Maestría *Literatura y Política*

Antecedentes en investigación, publicaciones, participación en redes³

Investigación

Paula Aguilar

Investigadora en el proyecto *Violencia, literatura y memoria en el campo literario latinoamericano de las últimas décadas*. UNLP. Directora: Teresa Basile. 2015-2018

Investigadora en el proyecto *Violencia, literatura y memoria en el campo literario latinoamericano de las últimas décadas II*. UNLP. Directora: Teresa Basile. 2019 - 2023

Florencia Angulo Villán

Directora del proyecto *Lenguajes artísticos, memorias y violencias. Área Andina*. UNJu. Financiado por Secretaría de Ciencia y Técnica y Estudios Regionales; Universidad Nacional de Jujuy. Periodo 2018-2019

Andrea Bocco

Integrante del proyecto de investigación: "*Aportes para una historia social de la Literatura Argentina*", dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero y la Dra. María Elena Legaz y subsidiado por CONICET (P.I.A. N° 0520/92) período 1992/1994.

Integrante del proyecto: "*Los entrecruzamientos de los discursos sociales en la conformación del género narrativo en la Literatura Argentina*", dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero y la Lic. María Paulinelli (codirectora), período 1995/1996. Dicho proyecto contó con subsidio de SECyT U.N.C según resoluciones N°175/95 y 176/95.

Integrante del proyecto: "*Los entrecruzamientos de los discursos sociales en la conformación del género narrativo en la literatura argentina (Segunda Parte)*", dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero, período 1996/1997 y subsidiado por SECyT U.N.C. (Res. 89/96) y por CONICOR (PID 4317 Res. 1416/97)

Integrante del proyecto: "*Espacios geoculturales y globalización en los discursos literarios del Cono Sur*", dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero, período 1997/2000. Dicho proyecto obtuvo un subsidio de la Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Tecnología-FONCyT (PMT PICT 0378) para el período 1997/1998. Además contó con los siguientes subsidios: de la Agencia Nacional de Promoción de Ciencia y Tecnología-FONCyT (PICT N°04-00000- 02324); de SECYT U.N.C. (período 1998/1999 y 1999/2000 Código 05/F254, Res. 1668/98, 163/99); de CONICOR (período 1998/1999 y 1999/2000); y de CONICET (INNOVA-T Fundación para la Innovación y Transferencia de Tecnología), según Resolución N° 693/98.

Integrante del proyecto binacional (Brasil y Argentina) "*Diversidade étnica e identidades regionais nos projetos de modernização Latino-americana. Argentina e Brasil: um ensaio de interpretação cultural, 1880-1930*", durante 2001. El equipo de Argentina estuvo bajo la dirección del Dr. Pablo Heredia y en Brasil, dirigió el proyecto el Dr. Daniel Francisco dos Santos.

C

³ Se han seleccionado y se enuncian a continuación aquellas investigaciones y publicaciones que guardan relación directa con los ejes de la Maestría.

Integrante del Programa de Investigación: "*Formación del Cono Sur. Perspectivas multidisciplinares*", dirigido por el Dr. Edmundo Anibal Heredia, período 2000/2001. El programa convocó la participación de proyectos provenientes de la Universidad Nacional de Cuyo- CRISyT; de la Universidad de Buenos Aires-Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social; de la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Córdoba-Centro de Estudios Avanzados-Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Integrante del proyecto: "*Emergentes geoculturales en los discursos literarios del Cono Sur. Regionalización, espacios culturales y procesos de construcción de las naciones latinoamericanas*", dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero, período 2000/2003. Dicho proyecto estuvo subsidiado por SECYT-U.N.C. (período 2000/2002 Código 05/F411 Res. 194/00, 82/01, 104/02, 150/02).

Integrante del proyecto "*Formas operativas de las integraciones regionales en el pensamiento y las literaturas del Cono Sur*" (2003), dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F456 Res. 62/03, 108/03, 163/03.

Integrante del proyecto "*Los discursos del Tucumán: entranca geocultural y articulaciones en el Cono Sur*" (2004), dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero y co-dirigido por el Dr. Pablo Heredia. Subsidio por SECYT-UNC. Código 05/F506. Res. 123/04, 137/04.

Integrante del proyecto "*Los discursos del Tucumán: entranca geocultural y articulaciones en el Cono Sur – II parte*" (2005), dirigido por el Dr. Jorge Torres Roggero y co-dirigido por el Dr. Pablo Heredia. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F506, Res. 197/05.

Integrante del proyecto "*Modelizaciones estéticas de la cultura popular en la literatura argentina*" (2006/2007), dirigido por el Dr. Pablo Heredia y co-dirigido por el Dr. Domingo Ighina. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/506 Res. 1 215/08.

Integrante del proyecto "*Modelizaciones estéticas de la cultura popular en la literatura argentina- Segunda Parte*" (2008/2009), dirigido por el Dr. Pablo Heredia y co-dirigido por el Dr. Domingo Ighina. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F570 Res. 1215/08.

Co-directora del Proyecto "*Heterodoxias y sincretismos en la Literatura Argentina*" (Primera parte 2010/2011, segunda parte 2012/2013), dirigido por la Dra. Cecilia Corona Martínez. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F 617.

Co-directora del Proyecto Heterodoxias y sincretismos en los márgenes de la literatura argentina (2014-2015), dirigido por la Dra. Cecilia Corona Martínez. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F860 Proyecto "A".

Integrante del Programa de Investigación "*Políticas de la heterodoxia: configuraciones de los intersticios en la literatura y el ensayo en el Cono Sur*", dirigido por la Dra. Cecilia Corona Martínez, avalado y subsidiado por SECYT-UNC, Código 05/FP07, desde 2014.

Co-directora del Proyecto "*Procesos de construcción de la heterodoxia en la Literatura Argentina*" (2016/2017), dirigido por la Dra. Cecilia Corona Martínez. Subsidio de SECYT-UNC. Proyecto "A"

Directora del Proyecto de Investigación Artística CEPIABIERTO 2018: "*Arte-Arte Popular: problemáticas epistemológicas descolonizadoras*". Co-director: Pablo González Padilla. CEPIA, Facultad de Artes, UNC. 2018/2019.

Jorge Bracamonte

C

Investigador Científico y Tecnológico de Carrera del CONICET. Convocatoria 2009. Categoría de Investigador Adjunto entre 2010-2017 y Categoría de Investigador Independiente a partir de noviembre de 2017. Resoluciones 3202/09, 540/10 y 3575/10 para la primera designación, y 3716 para la segunda, todas del Directorio del CONICET.

Hasta su designación efectiva como Investigador Adjunto Independiente el 03/01/2011, tuvo durante 2010 una Beca Posdoctoral Interna Extraordinaria de CONICET.

Proyectos desarrollados: "Marginalidad de la obra de Roger Pla en los sistemas literarios argentino y latinoamericano. Novela Experimental, Nuevo Objetivismo y Realismo Mágico como valoraciones problemáticas en la literatura argentina de 1940-1980." (2010-2011); "Realismos, dialogismos y experimentaciones de estructuras composicionales y conceptuales en la literatura de Roger Pla. Sus interacciones con los sistemas literarios argentinos y latinoamericanos durante 1936-1982" (2012-2014); "Coherencia y tensiones entre la novelística dialógica y experimental, la novela breve de género y el ensayo sobre literatura en el programa poético de Roger Pla. Sus interacciones estéticas y epistemológicas con los sistemas literarios argentinos y extranjeros entre 1936-1982 a partir de los debates sobre la novela formulados por diferentes escritores argentinos." (2015-2016) y "Experimentación y vanguardismo en la teoría y práctica novelística argentina entre 1960 y 1975. Lo histórico desde el texto, invención del sujeto y coparticipación lectora." (2017-2018).

Director de Equipo Consolidado en SeCyT-UNC. Periodo 2018-2021. Co-directora: Dra. María del Carmen Marengo (UNC). Título del proyecto grupal: "Canon y margen en el sistema literario argentino desde 1940 al presente. Espacio literario y devenir de otredades e identidades culturales."

Director de Equipo de Investigación (investigación grupal acreditada por Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT-UNC) con subsidio aprobado). Título del proyecto grupal: "Escritura, género, identidad y otredad en el sistema literario argentino desde 1940 al presente. Parte II". Periodo 2016/2017.

Director de Equipo de Investigación Tipo A (investigación grupal acreditada por Secretaría de Ciencia y Tecnología (SeCyT-UNC) con subsidio). Título del proyecto grupal: "Escritura, género, identidad y otredad en el sistema literario argentino desde 1940 al presente". Periodo 2014/2015.

Director de Equipo de Investigación A, código 05/F566 (Secretaría de Ciencia y Técnica (UNC)-Res. 162/12). Título del proyecto grupal: "Re/presentaciones de otredades, experimentaciones estéticas y cambios en el sistema literario argentino contemporáneo (desde 1940 al presente). Parte II". 2012/13-, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFYH-UNC).

Director de Equipo de Investigación A (Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC)- Título del proyecto grupal: "Re/presentaciones de otredades, experimentaciones estéticas y cambios en el sistema literario argentino contemporáneo (desde 1940 al presente)." 2011

Co-Director de Equipo de Investigación (investigación grupal acreditada por Secretaría de Ciencia y Tecnología (UNC)). Título del proyecto grupal: "*Discursos teóricos en la crítica cultural y literaria hispanoamericana (1985-2005)*" Directora: Dra. Roxana Patiño. Co-Director: Dr. Jorge Bracamonte. 2006-2010

Director de proyecto de investigación desarrollado con subsidio A.I.F. (Apoyo Investigadores/as en Formación) del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR). Proyecto: "*Lengua literaria y lengua política en la narrativa de escritores de Córdoba y Santa Fe (1980-95)*". Período 1997/98.

Investigador del proyecto colectivo de Investigación "Aportes para una historia social de la Literatura Argentina", bajo la Dirección de los Dres. Jorge Torres Roggero y María Elena Legaz. Proyecto individual: "El peronismo como componente discursivo y temático-semántico de la narrativa argentina durante el período 1943-55: incidencia en la reelaboración del verosímil Civilización/Barbarie". Período 1992/94.

Miembro del proyecto de investigación de la cátedra Seminario Anual de Literatura Argentina. Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades. Titular del proyecto: Dra. Legaz. Título del proyecto: "Profundización crítica de la obra narrativa y ensayística de Julio Cortázar". Subsidio SECYT-UNC 1996/97.

Cecilia Corona Martínez

Integrante del proyecto "Profundización crítica de la obra narrativa y ensayística de Julio Cortázar". Directora: Dra. María Elena Legaz. Año 1997. Con subsidio SECYT-UNC.

Participación como investigadora en el proyecto "Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina: una indagación desde el espacio autobiográfico". Directora: Dra. María Elena Legaz. Año 1998. Con subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "*Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina: una indagación desde el espacio autobiográfico*". Parte II. Directora: Dra. María Elena Legaz. Año 1999. Con subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "*Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina. Examen y discusión de series autobiográficas y testimoniales. Hacia una poética.*" Parte II. Directora: Dra. María Elena Legaz. Año 2000. Subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina y en el contexto de la región del Mercosur. Series autobiográficas, testimoniales e históricas." Año 2001. Subsidio SECYT-UNC.

Codirectora del proyecto "*Tensiones estéticas y políticas en la literatura argentina y en el contexto de la región del Mercosur*2 (segunda parte): "*Enfoque comparatístico de series autobiográficas, testimoniales e históricas.*" Año 2002. Subsidio SECYT-UNC.

Codirectora del proyecto "Tensiones estético-políticas en la literatura argentina y en el contexto de la Región del Mercosur. Enfoque comparatístico de series autobiográficas, testimoniales e históricas. Revisión de textos críticos." Año 2003. Subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "*Tensiones estéticas y políticas en las literaturas argentina y brasileña. Espacios y discursividades*". Año 2004. Subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "*Tensiones estéticas y políticas en las literaturas argentina y brasileña. Espacios y discursividades. Segunda etapa.*" Año 2005. Con subsidio SECYT-UNC.

Integrante del proyecto "Tensiones estéticas y políticas en las literaturas argentina y brasileña. Espacios y discursividades. Hacia una poética". Año 2006. Con subsidio SECYT-UNC.

Directora del Proyecto de Investigación "*Sincretismos: Ciencia y Religión en la Literatura Argentina (1870-1920)*". Años 2006- 2007. Con aval académico de SECYT-UNC.

Directora del Proyecto de Investigación "*Sincretismos: Ciencia y Religión en la Literatura Argentina (1870-1920)*". Años 2008- 2009. Subsidio SECYT-UNC. Código 05/F 617

Directora del Proyecto de Investigación "*Heterodoxias y Sincretismos en la Literatura Argentina Siglos XIX y XX*". Años 2010- 2011. Subsidio de SECYT-UNC. Código 05/F 617

Directora del Proyecto de Investigación "*Heterodoxias y Sincretismos en la Literatura Argentina Siglos XIX y XX*". Segunda etapa. Años 2012- 2013. Subsidiado por SECYT-UNC. Código 05/F 617

Directora del Proyecto de investigación "*Heterodoxias y Sincretismos en los márgenes de la Literatura Argentina*" (2014/2015). Universidad Nacional de Córdoba. Subsidiado por SECYT-UNC.

Directora del Programa de investigación "*Políticas de la heterodoxia: configuraciones de los intersticios en la literatura y el ensayo en el cono sur*" (2014/2015). Universidad Nacional de Córdoba. Programa integrado por los siguientes equipos de investigación: "Literatura y Política: construcciones de lo popular y representaciones sociales en la literatura argentina", dirigido por el Dr. Pablo Heredia, "*Desde lo popular a la multitud: emergencia política y configuración de las muchedumbres en la literatura y el ensayo del cono sur*", dirigido por el Dr. Domingo Ighina, y "Heterodoxias y sincretismos en los márgenes de la Literatura Argentina", dirigido por quien suscribe. Subsidiado por SECYT-UNC.

Directora del Proyecto de investigación "Procesos de construcción de la heterodoxia en la Literatura Argentina" (2016/2017). Universidad Nacional de Córdoba. Subsidiado por SECYT-UNC.

Directora del Programa de investigación "*Políticas de la heterodoxia: configuraciones de los intersticios en la literatura y el ensayo en el cono sur*". Segunda parte (2016/2017). Universidad Nacional de Córdoba. Programa integrado por los siguientes equipos de investigación: "Literatura y Política: construcciones de lo popular y representaciones sociales en la Literatura Argentina", segunda parte, dirigido por el Dr. Pablo Heredia, "*Desde lo popular a la multitud: emergencia política y configuración de las muchedumbres en la literatura y el ensayo del cono sur*", parte dos, dirigido por el Dr. Domingo Ighina, y "Procesos de construcción de la heterodoxia en la Literatura Argentina". Subsidiado por SECYT-UNC.

Codirectora del Proyecto de investigación "*Recorridos heterodoxos de las literaturas en Argentina*" (2018-2021), dirigido por Andrea Bocco. Universidad Nacional de Córdoba. Subsidiado por SECYT-UNC.

Integrante del Proyecto de investigación "*Recorridos heterodoxos de las literaturas en Argentina*" (2018-2021), dirigido por Andrea Bocco. Universidad Nacional de Córdoba. Subsidiado por SECYT-UNC.

Adriana Crolla

Directora Proyecto CAID en curso "*Tradiciones selectivas: trazo(a)s presentes y emergentes de la migración italiana y francófona en la ciudad de Santa Fe (2017-2020)*"- CAID- Código 50120150100146LI. Con subsidio de UNL.

Directora de "PACT N° 43 *Migraciones, nomadismo y localizaciones de la cultura y los imaginarios*"- Prom. Gral. Del Conoc.- Cs.Humanas (2013-2020)- UNL.

Directora Proyecto "Migración y constitución de paradigmas franceses e italianos en el complejo intelectual y literario santafesino" (2012-2017)- Con subsidio de UNL.

Laura Fobbio

Integrante alumna del proyecto "*Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. La construcción de la identidad de la mujer en los 70*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Codirectora: Lic. Nora Zaga. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha Universidad. Código 05/F497. Tema investigado: "*La representación de la mujer de los 70 en los monólogos dramáticos de Griselda Gambaro*". Período 2004-2006.

Integrante adscripta del proyecto "*Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. El teatro pone en escena la educación. Impronta de los 70 en las producciones de los 90*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Codirectora: Lic. Nora Zaga. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha Universidad. Subproyecto a cargo. Período 2006-2008.

Integrante adscripta del proyecto "*Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. La proyectualidad como práctica utópica y emancipatoria en las producciones universitarias*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Codirectora: Lic. Nora Zaga. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha Universidad. Código: 05/F643. Subproyecto a cargo: "*Las interacciones en el teatro político universitario de la Córdoba de los 70*". Período 2008-2010.

Directora del proyecto "*Teatro para ¿niños? de la Córdoba de los 70: prácticas espectaculares, comunicación y transformación social*", junto a Silvina Patrignoni. Asesora: Dra. Adriana Musitano. Proyecto ganador del Premio Investigación Teatral, Convocatoria "Concurso de Teatro y Danza Contemporánea 2008", organizada por la Subdirección de Artes Escénicas, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Provincia de Córdoba. Período 2008-2009.

Investigadora del proyecto "*Teatro, Política y Universidad en Córdoba, 1965-1975. Transformaciones y conflictos pedagógicos, estéticos y políticos, de la creación del Departamento de Teatro a su cierre*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Codirectora: Lic. Nora Zaga. Con subproyecto a cargo. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Proyecto subsidiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha Universidad. Código: 05/F722. Período 2010-2012.

Investigadora del proyecto "*Teatro, poesía y política, confluencias y tensiones (1980-2010)*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de dicha Universidad. Código del proyecto: 05/F811. Subproyecto a cargo: "*Tensiones y liminalidades entre monólogo, poesía y política*". Período 2012-2013.

Codirectora del proyecto "*Teatro, poesía y formas dramáticas que descentran y traducen la política y el pensamiento*". Directora: Dra. Adriana Musitano. Lugar de Trabajo: CIFYH, UNC. Subsidio de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, UNC. Período 2014-2015. Código del proyecto: 05/F891. Categoría A.

Directora del proyecto "*Teatro, poesía, plástica y traducción en dramaturgias del siglo XXI*". Codirectora: Dra. Micaela van Muylem. Lugar de trabajo: Centro de Investigaciones, FFyH, UNC. Corradicado en Instituto de Artes del Espectáculo, Universidad de Buenos Aires. 2018-2020. Res. Interna CIFFyH: 34/2018.

Raquel Maciucci

Directora del proyecto "*Memoria histórica y representación del pasado reciente en la narrativa española contemporánea*". UNLP. 2005-2008.

Directora del proyecto "*Memoria histórica y representación del pasado reciente en la narrativa española contemporánea*". FONCyT. FHCE. UNLP. 2007-2010.

Integrante del proyecto "*Autonomía del arte y compromiso en la obra de tres escritores españoles exiliados en Argentina*". Director: Hugo W. Cowes. 1995-1998.

Integrante del proyecto "*La guerra civil española y su tratamiento en la revista Sur*". Directora: Dra. Leda Schiavo. 1994/95.

Sebastián Román

Director del Proyecto de Investigación: "*Discursos de viajeros europeos y cultura escrita en la Argentina (1810-1910)*" (PID 3129), en el marco de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. Res. Consejo Superior de la UNER N° 349/09 (14/12/09 – 14/06/13, Informe Final Aprobado).

Director del Proyecto de Investigación: "*Discursos de viajeros europeos en la Argentina del siglo XIX: comunicación transatlántica, na(rra)ción y alteridad*" (PID 3171), en el marco de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNER. Res. Consejo Superior de la UNER N° 223/18 (período de ejecución: 02/10/18 – 02/10/21, en curso).

Silvana Santucci

Integrante del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Artístico "*Actualidad de la Crítica*" 2018-2019. Secyt-Universidad Nacional de Córdoba. Duración: 01/2018-12/2019. Resolución: 472/18. Dirección y Codirección: Dres. Emmanuel Biset - Gabriela Milone. El mismo articula tres proyectos: "*Estética y política en el pensamiento contemporáneo*" Dirigido por Luis García; "*Perspectivas materialistas: un abordaje crítico de escrituras contemporáneas*" Dirigido por Gabriela Milone; "*Lenguajes de la crítica política: lógicas del capital, relaciones de poder y formas de vida*" Dirigido por Emmanuel Biset. Este Programa forma parte de la Red Internacional: "*International Consortium of Critical Theory Programs (ICCTP)*"; Radicado en el «*Program in Critical Theory*» at UC Berkeley. El Consortium es codirigido por Professor Judith Butler (UC Berkeley) and Professor Penelope Deutscher (Northwestern University). Financiado por Andrew W. Mellon Foundation

Integrante del Programa de Investigación y Desarrollo Tecnológico y Artístico 2016-2017 Secretaría de Ciencia y Técnica. Universidad Nacional de Córdoba. "*Actualidad de la crítica: teoría, arte y política*" –Director: Dr. Luis Ignacio García, Co-director: Dr. Emanuel Biset. El programa nuclea tres equipos de investigación acreditados y radicados en CiFFyH-UNC. Período 2016-2017

Integrante del Proyecto INTERCO-SHH. Proyecto INTERnational COoperation in the Social-Sciences and Humanities: Comparative Socio-Historical Perspectives and Future Possibilities dirigido por Gisèle Sapiro (École des Hautes Études en Sciences Sociales

EHESS-/ Centre National de la Recherche Scientifique- CNRS-, París, Francia) y coordinado en Argentina por Gustavo Sora (UNC/CONICET), (coordinadores de otras regiones: Fernanda Beigel, UNC-CONICET; Alejandro Blanco, UNQ-CONICET; Alejandro Dujovne, IDES-CONICET. Analía Gerbaudo (UNL-CONICET) coordinadora de la región 5. UNL/Cedintel-CONICET, Santa Fe. Período. 2014-2017.

Integrante de la Red Interuniversitaria "La literatura y sus lindes en América Latina" (UNL, Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Universidad Federal de Santa Catarina - Brasil-). Coordinador de la sede UFSC: Dr. Raúl Antelo. Coordinadora de la sede UNPA: Marcela Arpes. Coordinador de la sede UNL. Dra. Analía Gerbaudo. Red financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación en su tramo I, por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica en su tramo II, por la UNL y la UNPA en su tramo III y por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación en sus tramos IV y V. Período 2007-2009

Integrante del proyecto CREAR 2006 "Ensayos sobre la producción literaria y periodística de Francisco Urondo". Dirección de Cultura de la UNL. Período: segundo cuatrimestre 2006- año académico 2007.

Directora Proyecto de Investigación y Desarrollo de Inserción (PIDIN-UADER) Título: "La crisis de los lenguajes en América Latina (post) filología y glotopolítica". Facultad de Humanidades y Artes y Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Entre Ríos. Período 2018-2019. Con subsidio de UADER.

Libros y publicaciones

Libros

Andrea Bocco

En co-autoría con Pablo Heredia: *Ásperos clamores. La literatura gauchesca desde Mayo hacia Caseros*. Córdoba, Editorial Alción, 1996.

Literatura y periodismo (1830-1861): tensiones e interpenetraciones en la conformación de la literatura argentina, Córdoba, Universitas, 2004.

Corona Martínez, Cecilia y Andrea Bocco (compiladoras): *Más allá de la recta vía. Heterodoxias, rupturas y márgenes de la literatura argentina*", Solsona, Córdoba, 2016.

Jorge Bracamonte

Bracamonte, Jorge y María Marengo (Directores). *Juego de espejos. Otredades y cambios en el sistema literario argentino contemporáneo*. Córdoba, Alción, 2014. 256 páginas. Con Referato. ISBN 978-987-646-499-4

Macedonio Fernández: una pasión teórica. Conocimiento, ciencias, arte y política. Córdoba, Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC). Con Referato. 2010. 415 páginas. ISBN 978-950-33-0829-5

Los códigos de la transgresión. Lengua literaria, lengua política y escritura contemporánea en la narrativa argentina. Jorge Sarmiento Editor-Universitaslibros/Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), 2007. 682 páginas. Basado en el texto de Tesis Doctoral. Con Referato. ISBN 987-572-096-8

Contra la mediocridad. Individuo, Multitud y Estado en cuatro ensayistas argentinos. Córdoba, Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba, 2009. Con Referato. 357 págs.

ISBN 978-950-33-0757-1. Dr. Bracamonte, Jorge-IDH, CONICET y Escuela de Letras (FFyH-UNC)-2019

La mujer parecida a mí, Felisberto Hernández, Alción Editora, Córdoba, 1994, 44 págs. A cargo de noticias del autor y su época, obras principales y etapas literarias, crítica y propuestas de trabajo.

Cecilia Corona Martínez

Literatura y música. Confluencias en la obra de Daniel Moyano. Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades, 2005, 160 págs. ISBN 987-572-063-1.

Edición crítica, Introducción y Notas a *El vuelo del tigre*, de Daniel Moyano. Ed. Corregidor. Buenos Aires, 2016. ISBN 978-950-05-3128-3.

Corona Martínez, Cecilia y Bocco, Andrea (compiladoras): *Más allá de la recta vía. Heterodoxias, rupturas y márgenes de la literatura argentina*", Solsona, Córdoba, 2016.

Adriana Crolla

Crolla, A. y Zehnder, S. (edits.) (2018) Migraciones y espacios ambiguos: transformaciones socioculturales y literarias en clave argentina, Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2018. Libro digital, ISBN 978-987-692-166-4

<http://www.fhuc.unl.edu.ar/media/investigacion/publicaciones/LETRAS/Migraciones%20y%20espacios%20ambiguos.pdf>

Crolla, A. (Edit.) (2015b) Italia y Francia en Santa Fe. Diversidades, legados y reconfiguraciones. Edic. UNL, Santa Fe. ISBN: 978-987-657-960-5

Crolla, A. (Dir.) (2015c) Memoria cultural y territorialidad. Ediciones UNL, Santa Fe. ISBN: 978-987-657-961-2

Crolla, A. (Dir.) (2014) Altrocché! Italia y Santa Fe en diálogo. Historia, ciencia, cultura y voces poéticas de la Pampa Gringa, Edic. UNL Santa Fe. ISBN 978-987-657-948-3

Crolla, A. (2013a) Leer y enseñar la italianidad. Sesenta años y una historia en la Universidad Nacional del Litoral. 1a ed. - Santa Fe: Ediciones UNL. ISBN 978-987-657-863-9

Crolla, A. (Dir.) (2013b) Las migraciones italo-rioplatenses Memoria cultural, Literatura y Territorialidades (on line) UNL. Santa Fe. ISBN 978-987-657-899-8.

www.fhuc.unl.edu.ar/.../crear/.../Las_migraciones_italo_rioplatenses.pdf

Laura Fobbio

Compiladora del libro *Protagonistas del nuevo teatro cordobés. Entrevistas. Teatro Política y Universidad. 1965-1975.* Musitano, Adriana (dir.). Córdoba-Buenos Aires, E-Book. Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) en coedición con el Instituto de Artes del Espectáculo (IAE), Facultad de Filosofía y Letras (UBA):

Autora del Prólogo "Entrevistas e investigación teatral" (Pp. 6-15) en colaboración con Adriana Musitano,

ISBN: 978-950-33-1356-5. 271 páginas. 2017.

Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/3-TPyU-Entrevistas-1.pdf>

En el teatro del simeacuerdo. Escenas para niños y acción en Latinoamérica, en colaboración con Silvina Patrignoni, ISBN 978-987-1414-57-4, 396 páginas, Ediciones Recovecos, Córdoba. Premio Investigación Teatral 2008, Subdirección de Artes Escénicas, Secretaría de Cultura, Gobierno de la Provincia de Córdoba. 2011.

El monólogo dramático: interpelación e interacción. ISBN 978-987-602-094-7, 192 páginas. Colección Teatro dirigida por Mabel Brizuela, Editorial Comunicarte. Córdoba, 2009. Libro destacado en el rubro Ensayística, Premio Teatro del Mundo 2008-2009, Centro Cultural Ricardo Rojas, Universidad de Buenos Aires. 2009.

Alfonsina Kohan

Alberto Gerchunoff: periodista, crítico, pensador. Nogoya, Del Clé, 2019.

Sebastián Román

Discursos en viaje. Contactos culturales y figuras del 'otro' en la Argentina del siglo XIX. Editorial Biblos, Buenos Aires. ISBN 978-987-691-036-1. 247 pp. 2012.

(Dirección), *La pluma y la lente. Viajeros europeos por Argentina durante el siglo XIX, entre el orden de la escritura y el orden de la mirada*, EDUNER, Paraná. ISBN 978-950-698-369-7. 218 pp. 2016.

Capítulos de libros

Andrea Bocco

"Sarmiento y Macedonio: construcción de una estética de la política", en *Por Macedonio Fernández*, Publicación del Seminario Anual de Literatura Argentina, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1994, pp. 28 a 31.

"La escritura de Sarmiento en los borradores de nuestra literatura nacional" en TORRES ROGGERO, Jorge y LEGAZ, María Elena (directores): *Calíbar sin rastros. Aportes para una historia social de la literatura argentina*, Córdoba, J. Solsona, 1996, pp. 29 a 55.

"El título de propiedad sobre el territorio. La literatura de viajes a fines del siglo XIX" en AA.VV. *Espacios geoculturales. Diseños de nación en los discursos literarios del Cono Sur. 1880-1930*, Córdoba, Alción, 2000, pp. 85 a 104.

"Literatura de fronteras: heterodoxias en la literatura nacional" en Corona Martínez, Cecilia (Directora), *Heterodoxias y sincretismos en la literatura argentina*, FFyH, págs. 17 a 38, Córdoba, 2011.

"Postas heterodoxas en la literatura de fronteras" en Corona Martínez, Cecilia (Directora), *Mapas de la heterodoxias en la literatura argentina*, Babel, Córdoba, 2013.

"Literatura argentina y estética americana desde la matriz de Rodolfo Kusch" en Tasat, José y Juan Pablo Pérez (Coordinadores), *Estética, Literatura y Teatro en Rodolfo Kusch*, UNTREF –Ediciones del CCC, págs. 173 a 188, Bs. As., 2016 9789874219954.

"Literatura fronteriza: un modo de emergencia de la heterodoxia literaria" en Corona Martínez, Cecilia y Bocco, Andrea (compiladoras): *Más allá de la recta vía. Heterodoxias, rupturas y márgenes de la literatura argentina*", Solsona, págs. 59 a 72, Córdoba, 2016. ISBN 978-987-33-9712-7

Cecilia Corona Martínez

"Erotismo y revolución: Julio Cortázar y Roberto Arlt", en *Un tal Julio (Cortázar, otras lecturas)*. AAVV. Coordinado por María Elena Legaz. Córdoba, Alción, 1998, pp.199-212.

"Cuerpo y monumento: el discurso auto-biográfico de Domingo Faustino Sarmiento, en *Desde la niebla. Sobre lo autobiográfico en la Literatura Argentina*. AAVV. Coordinado por María Elena Legaz. Córdoba, Alción, 2000, pp. 59-83. ISBN. 950-9402-107-9

"Romanticismo y crítica literaria: dos visiones. Sobre el "Examen crítico de la juventud progresista del Río de Janeiro" y las "Indagaciones sobre la Literatura Argentina contemporánea", en *Cercanías (sobre literaturas del Mercosur)*, Ferreyra Ed., Córdoba, diciembre de 2004, pp.41-55. ISBN 987-1110-22-7.

"El pensamiento anarquista en la literatura argentina: científicos, gauchos y «pilletes» callejeros" en Corona Martínez, Cecilia (Compiladora) *Mapas de la heterodoxia en la literatura argentina*, Babel, Córdoba, 2013, pp.39-55. ISBN 978-987-697-028-0.

Alfonsina Kohan

Alfonsina Kohan, Daniela Giraud y Silvana Ferrari. "Investigar Literatura en la Universidad: los derroteros de conformar un archivo literario de novelas denuncialistas". En *Investigar... Educar*, Argentina: Fundación La Hendija. 2019. 978-987-4948-22-9.

Raquel Maciucci

"Yo y mis otros. *Doppelgänger* y memoria histórica en *Veinte años y un día* de Jorge Semprún", en Nilda Flawiá de Fernández y Silvia P. Israilev(coord.) *Hispanismo: Discursos culturales, identidad y memoria*. V. 1. Tucumán: IILACF. F.y L. – UNT. 379-386. ISBN 950-554-504-5. 2006

"Derroteros del compromiso en el siglo XXI. *Todo lejos* de Alfons Cervera: de la novela al autor". En Consuelo Candel Vila (Ed.). Vol. *Entresiglos: del siglo XX al XXI. Estudios en homenaje al profesor Joan Oleza*. En *Libro Homenaje a Joan Oleza*. València: Anejos de Diablotextodigital-4, pp. 306-320. ISBN: 978-84-697-8819-6 <https://www.uv.es/diabltxd/Anejos4.Candel.pdf> 2019

"El concepto de desaparecido en España y en Argentina. Nuevas consideraciones". En Luz C. Souto y Albrecht Buschmann (Eds.). *Decirdesaparecidos. Una figura transatlántica y sus representaciones culturales*. (268 págs.). Münster: LIT Verlag. Serie LIT-Ibéricas, pp. 89-104. ISBN 978-3-643-14250-4 (br); ISBN 978-3-643-34250-8 (PDF). 2019.

"La internacionalización de la memoria. El concepto de desaparecido en España y Argentina: Singularidad y diferencias". En: Francesca de Cesare y Maria Alessandra Giovannini, *Lenguajes de la política. Más allá de las palabras*", 290 págs. Nápoles: Unior Press. Università degli Studi di Napoli, pp. 193-206, ISBNm978-88-6719-185-7. 2019.

"Lo que no se puede decir. [no] se debe decir. *García Lorca*, de Manuel Vicent: una aproximación a la censura en España en 1969". En María José Olaziregi y Lourdes Otaegi, *Literatura y censura. Memorias contestadas*. Frankfurt: Peter Lang. Series Estudios hispánicos en el contexto global. Hispanic Studies in the Global Context. Hispanistik im globalen Kontext, pp. 133-153. ISBN10 3631778058; ISBN13 9783631778050. 2020.

Ariel Mamani

"Aproximación crítica al Cincuentenario del Partido Comunista en tiempos de la Unidad Popular, 1972", en Ulianova, Olga; Loyola, Manuel y Álvarez, Rolando, *1912-2012 El siglo de los comunistas chilenos*, Santiago de Chile: IDEA, 2012, pp. 315-334.

"Resistir desde la canción. Persecución y resistencia de la Nueva Canción Chilena en los primeros años de la dictadura de Pinochet (1973-1978)", en Contardi, Sonia (comp.) Paradigmas teóricos y lenguajes estéticos, Rosario: Iracema Ediciones, 2013, pp. 23-33.

"Una Nueva Canción para 'Transandinia'. Contactos y circulación entre Argentina y la Nueva Canción Chilena", en Palominos Mandiola, Simón y Ramos Rodillo, Ignacio (eds.) *Vientos del Pueblo. Representaciones, recepciones e interpretaciones sobre la Nueva Canción Chilena*. Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2018, pp. 303-326.

Sebastián Román

"Los discursos de (en) viaje en la construcción discursiva de la 'nación' en el espacio-tiempo de la Confederación Argentina". En: Karl de Vega, Ana (Comp.) El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: legados, conflictos y desafíos. (Área temática: Construcción discursiva de la Nación). Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2010. Soporte de publicación: CD-ROM. ISBN 978-950-33-0785-4, 2010.

"Discursos de viajeros europeos y los usos del pasado en la construcción discursiva de la 'nación' a mediados del siglo XIX", en: Broda, V; Dávila, B., et al (Coords.) Actas de las VI Jornadas Nacionales: Espacio, memoria e identidad". Eje: Los intelectuales, la nación y los usos del pasado, coordinado por el Dr. Alejandro Cataruzza. Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario. Centro de Estudios "Espacio, memoria e identidad" y UNR Editora, Rosario, octubre de 2012. ISBN 978-950-673-981-2

Silvana Santucci

"Colonialismo y neobarroco. Revisión de los ensayos críticos de Severo Sarduy" En: *Términos Claves de la Teoría Poscolonial Latinoamericana: Despliegues, Matices Definiciones*, Laura Catelli y María Elena Lucero (Editoras) CD-Rom. Universidad Nacional de Rosario. UNR, Editora. 2012. ISBN: 978-950-673-999-1

"Francisco Urondo, en el clamor encontrado" En Gerbaudo, A. y Falchini, A. (ed.): *Cantar junto al endurecido silencio. Escritos sobre Francisco Urondo*. Santa Fe. UNL. Colección Itinerarios. 2009. ISBN 978-987-657-045-9. Páginas 206-231.)

Trabajos publicados en Revistas Especializadas con Referato

Paula Aguilar

"Actos melancólicos. Formas de resistencia en la posdictadura argentina, Christian Gundermann (Rosario, B Viterbo, 2008, p. 352)" *Katatay Revista crítica de literatura latinoamericana*, num.6 (2008): 134 - 135.

"Poéticas del fracaso, Yvette Sánchez / Roland Spiller (Eds.), Tübingen, Gunter Narr Verlag, 2009, p. 274 " *Katatay Revista crítica de literatura latinoamericana*, num.7 (2009): 137 - 139.

"Violencia y literatura. Acerca de cómo conjurar el pasado traumático latinoamericano". *Alpha Revista de Artes, Letras y Filosofía*, num.30 (2010): 157 - 167.

"Ciudad letrada y dictadura: los espacios en Nocturno de Chile de R. Bolaño". *Revista Escrita*, num.11 (2010): 1 - 9.

"Violencia y Estado: apuntes para una genealogía a partir del pensamiento centroamericano". En *Representaciones discursivas de la violencia, la otredad y el conflicto social en Latinoamérica*, Argentina: Biblioteca Nacional. 2015. Sin dato de issn/isbn.

C

"Violencia neoliberal y narrativas urbanas. Aportes desde la literatura centroamericana".
Palimpsesto, 9 num.12. (2017): 114 - 125.

"Ningún lugar sagrado: derrota, violencia y escritura en Roberto Bolaño". *Revista Iberoamericana*, LXXX num.263 (2018).

Andrea Bocco

"Una literatura corrosiva" en *Revista Tramas. Para leer la literatura argentina*, Año I, N° 2, octubre de 1995, Córdoba, pp. 85 a 89. ISSN 0328-2309

"Las tensiones de la «fisonomía» de nuestro saber" en *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos geoculturales*, Año II, N° 2, Córdoba, 1999. pp. 83-92.

"El concepto de fagocitación y sus implicancias de uso en la crítica literaria latinoamericana" en *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales*, Año IV, N° 5, Córdoba, 2002, pp. 95-103.

"Circulación de proyectos nacionales y macro-regionales en el Cono Sur" en *Revista Escribas*, N°2, Escuela de Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2003, pp. 11-18. ISSN 1666-0404

"Alcances del pago en los procesos de regionalización desde las lenguas populares", en *Silabario. Revista de estudios y ensayos geoculturales*, N°7, Año 7, Córdoba, agosto de 2004, pp. 171-183. ISSN 1514-4100

"Lo «popular» como práctica fúnebre en el Cancionero de Córdoba", en *Silabario. Revista de estudios y ensayos geoculturales*, N° 9, Año 9, Córdoba, diciembre de 2006, pp. 129-139.

"Tensiones entre proyectos intelectuales, políticas estatales y emergencia de las masas en los cancioneros populares", en *Revista Anclajes*, Instituto de Análisis Semiótico del Discurso de la Universidad Nacional de La Pampa, N° 13, diciembre 2009, pp. 27-40.

"Literatura de y desde la frontera" en *Reflexiones marginales. Revista de saberes de fronteras*. Revista virtual mensual de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de México, setiembre de 2011.

<http://v2.reflexionesmarginales.com/index.php/numero-anterior/10-septiembre-2011/>

"Prensa y escritura en la polémica sarmientina" en IMPRONTAS de la historia y la comunicación. Revista sobre historia, comunicación, periodismo y medios <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/index> ISSN 2469-0457 | Publicación semestral. Centro de estudios Historia /Comunicación / Periodismo / Medios. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, Universidad Nacional de La Plata. N° 1, 105-117. 2015- <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/improntas/article/view/2792> ISSN 2469-0457

"Escrituras de mujeres y relaciones interétnicas: un contradiscurso del racismo en la literatura argentina" artículo aprobado para ser publicado dentro del Dossier "Resignificaciones del pasado en la literatura argentina contemporánea: memoria, filiaciones, ficciones históricas." En la *Revista Landa*, Volumen 5, N°1, Brasil, 2016, pp. 210-221 www.revistalanda.ufsc.br ISSN 2316-5847

"Reescribir las fronteras para inscribir los conflictos socioculturales de la contemporaneidad" en *Cuadernos de Humanidades*, N° 29, Comisión de Biblioteca y Publicación Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta, pp. 43 a 58. Diciembre de 2018 ISSN 0327-8115

<http://humani.unsa.edu.ar/cdh/index.php/CDH/article/view/28>

"Errancia cordobesa: la tierra adentro de Ashaverus", aprobado para ser publicado en el número 62 de *Gramma*, Revista e la Escuela de Letras, Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales, Universidad del Salvador, CABA, Argentina.

Jorge Bracamonte

"Nudos entre identidad y otredad. Una lectura de *El silenciero*". En Dossier "Identidad y alteridad en la Literatura Argentina del siglo XX y contemporánea", Lucía Feuillet y María del Carmen Marengo (eds.). En *RECIAL. Revista del CIFFyH Área Letras*, Número 11 (8): julio 2017. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. ISSN 1853-4112. Revista electrónica sin número de páginas. Sitio web: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/recial>

"Narración histórica, memoria y arqueología del sujeto en *Río de las congojas*". En Revista Landa. Revista de Núcleo Onetti de Estudios Literarios Latino-Americanos, Universidade Federal de Santa Catalina, Brasil. Diciembre de 2016, Vol. 5 Nro. 1. Incluido en el Dossier que se menciona a continuación. ISSN 2316-5847

"Resignificaciones del pasado en la literatura argentina contemporánea: Memorias, ficciones, filiaciones históricas". Con Pablo Gasparini (Universidad de San Pablo, Brasil). Presentación de Dossier para Revista Landa. Revista de Núcleo Onetti de Estudios Literarios Latino-Americanos, Universidade Federal de Santa Catalina, Brasil. Diciembre de 2016, Vol. 5 Nro. 1. ISSN 2316-5847

"Consideraciones finales: historia, literatura, identidad narrativa, memoria. Una reflexión desde Argentina". En Revista Canadiense de Estudios Hispánicos. "Los duelos del pretérito: imaginarios artísticos de la memoria". Volumen 40.1. Ottawa, Ontario, University of Ottawa, Department of Modern Languages and Literatures. Volumen Colectivo "Los duelos del pretérito: imaginarios artísticos de la memoria", Emilia Deffis y Caroline Houde (eds), Otoño 2015. ISSN 0384-8167

"Experimentación, historia y política en la novela desde *Rayuela* (1963) e *Intemperie* (1973)". En Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales. Homenaje a Julio Cortázar a 50 años de *Rayuela*. Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), Año XV, Nro. 16, 2013. Con Referato. ISSN 1514-4100.

"Sobre la oposición individuo/estado en Macedonio Fernández". En Representaciones. Revista de Estudios sobre Representaciones en Arte, Ciencia y Filosofía/Journal of Studies on Representation in Art, Science and Philosophy. SIRCA, Córdoba, Argentina, Vol. 5 No. 1-Jul. 2009-ISSN 1669-8401.

"Roger Plá, Leopoldo Marechal, Julio Cortázar: novelas refundacionales argentinas entre 1940-1960". En Actas del Congreso Internacional de Lengua y Literatura "Voces y Letras de América Latina y del Caribe" en el año del Bicentenario. Facultad de Lenguas, Universidad Nacional de Córdoba, 23 al 26 de junio de 2010. ISBN 978-950-33-0790-8. Dr. Bracamonte, Jorge-IDH, CONICET y Escuela de Letras (FFyH-UNC)-2019

"Poéticas novelísticas continentales y lo problemático de lo "latinoamericano" en el siglo XX: una mirada polémica desde los ensayos de Ricardo Piglia". En Actas III Congreso Internacional Celehis de Literatura. Literatura Española, Latinoamericana y Argentina. Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Humanidades, Centro de Letras Hispanoamericanas. ISSN 978-987-544-282-5.

"Individuo y Multitud entre los siglos XIX y XX: una mirada desde los escritos del joven Macedonio Fernández". En Actas del XVI Congreso Nacional de Literatura Argentina, Universidad Nacional de Cuyo, 26, 27 y 28 de julio de 2007. CD-Rom.

Escritura de la Presentación de la Sección Monográfica "A tres décadas del golpe", de *Escribas. Revista de la Escuela de Letras (UNC)*. Año 2006, Número III. Ver en: <http://www.revistaescribas.com.ar>. ISSN 1666-0404

"Nieblas en la razón. Culturas, regímenes y procedimientos políticos, usos de la memoria y políticas narrativas en la Argentina postdictatorial". En *Revista Iberoamericana*, Vol. LXIX, Nº 202, Pittsburgh, enero-marzo 2003. Volumen dedicado a las Reconfiguraciones materiales y simbólicas de la cultura en el Cono Sur postdictatorial. ISSN 0034 9631

"Secuencia para una relectura de la Cuestión India en el siglo XIX argentino". En *Ciberletras. Revista de crítica literaria y de cultura/Journal of Literary Criticism and Culture*. Núm. 10, Yale University-Lehman College, City University of New York, diciembre de 2003. Ver: <http://www.lehman.cuny.edu/ciberletras/> ISSN 1523-1720 Dr. Bracamonte, Jorge-IDH, CONICET y Escuela de Letras (FFyH-UNC)-2019

"Literatura/Política en contextos latinoamericanos: algo de lo que los '60 y '70 cuentan a los finales '90 a partir de Saer y Walsh". En *Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales*, Año II, Nº 2, setiembre 1999, Alción Editora, Córdoba. ISSN 1514-4100

"Lenguas políticas y estudios literarios: de códigos, discusiones y conflictos de interpretación". En *Tramas-(para leer la literatura argentina)*, Vol. V, Nro. 9, octubre de 1998. págs. 46-54. El comentario de este texto, en el mismo volumen, a cargo de Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario-CONICET).

"Literatura/política en tres críticos coetáneos: David Viñas, Andrés Avellaneda y Josefina Ludmer". Actas IX Congreso Nacional de Literatura Argentina. Universidad Nacional de Río Cuarto, Octubre 1997.

"La lengua política como componente analizable en los estudios literarios" En Actas VI Congreso Internacional de Estudios Semióticos. La Semiótica como intersección entre la naturaleza y la cultura. Asociación Internacional de Estudios Semióticos, Guadalajara, México, 13-18 de julio de 1997.

"Roberto Arlt en Ricardo Piglia: provocaciones políticas". En *Tramas-(para leer la literatura argentina)*, Vol. II, Nro. 6, Narvaja Editor, Córdoba, abril de 1997. ISSN 0328-2309

"El escritor argentino y la tradición durante los peronismos clásicos (1946/55): una aproximación". En Actas III Jornadas de literatura (creación y conocimiento) desde la cultura popular, Esc. Letras, Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC), Córdoba, 1996. págs. 148-154.

"Rodolfo Walsh y "Esa mujer": la búsqueda imposible y lo proferible". En Actas-VII Congreso Nacional de Literatura Argentina, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, 1994, págs. 147-152. (Incluido en la selección bibliográfica preparada por Gonzalo M. Aguilar y Jorge Lafforgue en *Textos de y sobre Rodolfo Walsh*, Alianza, Bs. As., 2000).

Cecilia Corona Martínez

"El Tempe Argentino: a la conquista del propio suelo", en *el Boletín de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, UNC, año 1990, pp.73-81.

- "Las Memorias del General Paz: autobiografía y testimonio" en *Silabario* N° 13, año 2010, pp. 85-99. ISSN 1514-4100.
- "Variaciones sobre la revolución" en Actas del XV Congreso Nacional de Literatura Argentina, UNC, año 2011, pp. 207-214. ISBN: 978-950-33-0913-1
- "Individuo y estado en el teatro anarquista" en *Aportes científicos desde Humanidades 10*. Catamarca, octubre de 2014. ISSN 1851-4464.
- "Un escritor antisistema en la década del 30: Omar Viñole" en *La literatura argentina en el Bicentenario: balances del sistema y diálogos con el mundo*. María Ester Gorleri compiladora. Formosa: Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Humanidades, 2019. ISBN 978-987-1604-61-6.

Laura Fobbio

- "La puesta en escena de la educación, interacción y bidimensionalidad. Contratanto (LTL, 1972)" (Pp. 258-270), en colaboración con Adriana Musitano, y
- "El teatro abre el debate: *El que dijo sí* y *El que dijo no* de Bertolt Brecht (TEUC, 1973)" (Pp. 144-161).

En *El nuevo teatro cordobés, 1969-1975. Teatro, Política y Universidad*. Adriana Musitano (dir.) Córdoba-Buenos Aires, E-Book. Editorial Facultad de Filosofía y Humanidades (UNC) en coedición con el Instituto de Artes del Espectáculo (IAE), Facultad de Filosofía y Letras (UBA). ISBN: 978-950-33-1355-8. 580 páginas. 2017.

Disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/editorial/wp-content/uploads/sites/5/2013/05/2-TPyU-ElNuevoTeatro.pdf>

Alfonsina Kohan

- "En el seno del capitalismo: Papá José de Juan José Manauta o el arquetipo del militante de izquierda", en *Del Prudente Saber Y El Máximo Posible De Sabor*, (11), 43-67. Disponible en <http://rct.fc.edu.uner.edu.ar/index.php/prudente/article/view/140>

Alfonsina Kohan y Daniela Giraud. "Compromiso y denuncia en la literatura realista de las generaciones de la década del 50, Juan José Manauta y Juan Marsé: una lectura comparada a partir de dos novelas.". En *Jornaleros*, Argentina: Universidad Nacional de Jujuy. 2014. 2362-2865.

Alfonsina Kohan y Daniela Giraud. "Compromiso y denuncia en la literatura realista de los años 50: las novelas de Guido, Marsé y Vargas Llosa, una lectura comparada". En *Literatura argentina en el bicentenario, balances del sistema y diálogos con el mundo*, Argentina. María Ester Gorleri compiladora. Formosa: Universidad Nacional de Formosa, Facultad de Humanidades, 2019. ISBN 978-987-1604-61-6.

Raquel Maciucci

2004. "*Viviré con su nombre, morirá con el mío* de Jorge Semprún: reconfiguración y síntesis del universo narrativo de Buchenwald (o El Lager explicado al gran público)", *Orbis Tertius* N° 10, Centro de Teoría y Crítica Literaria, FHCE. UNLP, pp. 53-72. ISSN 0328-8188.

2005. "La Guerra civil española en la revista *Sur*". *Sociohistórica. Cuadernos del CHIS*, 15/16, primer y segundo semestre, FHCE, UNLP, pp. 123-145, ISSN 1514- 0113.

2006. En colaboración con María Teresa Pochat (Eds.). *Memoria de la Guerra civil española, Olivar, Revista de literatura y cultura españolas. Número monográfico*, Nº 8, Centro de Teoría y Crítica Literaria, FHCE. UNLP. ISSN 1515-1115, 372 págs.

2011. "De cárceles, reos y garrote: el título V de la Constitución de 1812 y la pena de muerte en la literatura". Christian Wentzlaff-Eggebert (Ed.), Martín Trainee (Coord.), *Cádiz y la Constitución de 1812. Esbozos para la construcción de una identidad cultural europea*. La Plata: Ediciones del lado de acá - Universität zu Köln, Kölner Beiträge zur Lateinamerika-Forschung, pp. 241-261. ISBN 978-987-25714-2-9 - ISSN 1438-6887.

2015. "Nombre, imagen, cuerpo, voz. Apariciones del pueblo como grupo social diferenciado en textos del siglo XIX español: Proclamas de la guerra contra Napoleón, Mariano José de Larra, Rosalía de Castro". En: Christian Wentzlaff-Eggebert (Ed.). *El pueblo y su voz en el espacio cultural europeo: ¿Quién es el pueblo? - ¡Nosotros somos el pueblo! Kölner Beiträge zur Lateinamerika-Forschung*, Band 13. ASPLA - Universität zu Köln: Köln/Colonia, Alemania, pp. 74-93. ISSN: 143-6887. <http://kups.ub.uni-koeln.de/6825/>

Ariel Mamani

"Réquiem para un cóndor ciego. Juan Lavalle según la visión estetizada de la dupla Sabato-Falú.", *Revista Prohistoria*, año X, Nº 10, 2006, Rosario, Argentina, Primavera de 2006.

"Aquellos que la historia no quiere recordar". Tensiones y disputas en torno a la masacre de Santa María de Iquique", *Razón y Revolución. Revista de Historia, Teoría, Política*, Nº 24, Buenos Aires, Segundo Semestre de 2012, pp. 147-161.

"Peñas, canción de protesta y transformación política en Chile (1965-1973)", *Música Popular em Revista*, Vol. 2, Nº 1, Enero-Julio 2013, Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Campinas, pp. 121-147.

"El equipaje del destierro. Exilio, diáspora y resistencia de la Nueva Canción Chilena (1973-1981)", *Revista Divergencia*, Nº3, año 2, Enero-Julio 2013, pp 9-32.

"Historia reciente, pasados lejanos. Disputas y resemantizaciones de la masacre de Santa María de Iquique", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, Nº 3, enero-julio, 2014, pp. 96-114.

"Cantando la Historia. Música folklórica, participación política y divulgación histórica en la cancionística de Félix Luna", *Cambios y Permanencias* Nº 5, diciembre 2014, Revista Online

[http://www.cambiosypermanencias.com/revistas/docs/Revista5_2014/investigadores/4-3 Ariel Mamani Cantando la Historia.pdf](http://www.cambiosypermanencias.com/revistas/docs/Revista5_2014/investigadores/4-3_Ariel_Mamani_Cantando_la_Historia.pdf)

"Militancia política, identidad y antiimperialismo en la obra Fulgor y muerte de Joaquín Murieta de Pablo Neruda", *AURA. Revista de Historia y Teoría del Arte*, Nº 3, Junio 2015, pp. 50-68.

"Caudillismo, usos políticos del pasado y música folklórica. Félix Luna y la polémica historiográfica en torno a Los caudillos", *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, Nº 13/14, 2015, pp. 247-263.

"Pablo Neruda y el teatro. Experimentación formal y militancia política", *Revista T [de Teatro]*. *Revista digital de Artes Escénicas*, Año 2, Nº 2, Julio 2016, pp. 20-26.

"Exilio, denuncia y militancia política. El LP Venceremos de Sergio Ortega y Taller Recabarren. Francia/Alemania 1978", *Revista Divergencia*, N°8, año 6, Enero-Julio 2017, pp. 45-65.

"Heroínas, mártires y cautivas. Renovación folklórica y usos políticos del pasado en el LP *Mujeres Argentinas* (1969)", *Revista Argentina de Musicología*, N° 18, 2017, pp. 143-166.

"Arte callejero, militancia política y reinterpretación del pasado. La Brigada Ramona Parra y los murales a orillas del Mapocho. Chile 1971-72", *Revista Hablemos de Historia. Cuestiones teóricas y metodológicas de la Historia*, FHAyCS – UADER, Núm. 9, 2018, pp. 38-49.

Silvana Santucci

"Sarduy y el neobarroco. Interpretaciones sobre lo político en el arte". En *Recial. Revista del Centro de Investigaciones, Facultad de Filosofía y Humanidades, Area Letras*. Universidad Nacional de Córdoba. ISSN 1853-4112 p. 1-14
<http://publicaciones.ffyh.unc.edu.ar/index.php/recial/article/view/563>

Indexada en: Latindex. (Nivel 1)

"Otro ángelus novus. Imágenes de la historia de Severo Sarduy". En *Orbis Tertius Revista de Teoría y Crítica Literaria*. UNLP. ISSN 2250-5741.
<http://citclot.fahce.unlp.edu.ar/actas2012/Santucci%20Silvia.pdf/view?searchterm=None>

Indexada en: Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CAICYT) -Modern Language Association Bibliography- HAPI - Francis: INIST (Institut d'Information Scientifique et Technique), Dialnet -DOAJ (Directory of Open Access Journals), EBSCO, 4P -LATINDEX - ULRICH's Periodical Directory. (Nivel 1)

"Participaciones de Sarduy en la prensa revolucionaria. Una entrevista *fuera de lugar* a Mariano Rodríguez". *Revista Orbis Tertius del Centro de Estudios de Teoría y Crítica Literaria del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales*. FaHCE/UNLP/CONICET.

<http://www.orbistertius.unlp.edu.ar/rt/printerFriendly/OTv19n20a07/0>

Indexada en: MLA Internacional Bibliografía -Latindex (Nivel 1)

El color de la revolución. Sarduy, Robbe-Grillet y el mayo del '68". En Co- Autoría con Bruno Grossi. *Revista Crítica Cultural* – Universidade do Sul de Santa Catarina, Brasil. Vol. 13, n. 1 (jan-jun 2018). Indexada.: Latindex(Nivel 1) ; Portal de Periódicos (CAPES Qualis: B1); Revistas Plataforma Open Access de Revistas Científicas Electrónicas Españolas y Latinoamericanas (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Espanha); Diadorim; OAJI (Open Academic Journals Index (En prensa)

Artículos publicados en libros

Andrea Bocco

"«El Gaucho» de Luis Pérez: el escándalo autobiográfico" en ALTAMIRANDA, Daniel (editor): *Relecturas, Reescrituras. Articulaciones discursivas*, Mc. Graw Ediciones, Bs.As., 1999, pp. 442-448.

"De cómo los intelectuales (nos) hacemos zonzos", en TORRES ROGGERO, Jorge (editor): *San Jauretche. Para pensar la realidad nacional*, Córdoba, 2002, pp. 79-83.

"Para comerte mejor... Un repaso por los conceptos de 'fagocitación' y 'antropofagia'" en LIENDO, M.C., Gramaglia, P y Salazar, J.C., *Los sujetos y las ideas en nuestra América. Filosofía y Pensamiento Latinoamericano*, Ed. Brujas, Córdoba, 2007, pp. 183-192.

"Polémica" entrada al *Diccionario del pensamiento alternativo*, Hugo Biagini y Arturo Roig, Bs. As., Biblos, 2008, pp. 411-413.

"El susurro formidable de la risa. La ficcionalización del gacetero en los periódicos humorístico-políticos" en *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina*, Ana Beatriz Flores, Ferreira Editor, ISBN: 978-987-1110-90-2, págs. 320-330, Córdoba, 2011.

"Frontera y exilio: dos categorías para pensar la literatura de post-dictadura del NOA" en *La literatura del noroeste argentino. Reflexiones e investigaciones*, Vol. III, Ed. de la Universidad Nacional de Jujuy, Jujuy, 2013, pp.225-229.

Jorge Bracamonte

"Área cultural y transformaciones artísticas: La narrativa contemporánea de Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos". En *Historia Crítica de la Literatura Argentina*. Buenos Aires: Editorial Planeta, 2018. Volumen 12. Director del Volumen: Jorge Monteleone. Director general: Noé Jitrik. ISBN 950-04-2144-5.

"Subjetividad, historia y novelas transculturadoras en Argentina entre 1960 y 1970". En María Ester Gorleri (Compiladora), *La literatura Argentina en el Bicentenario: Balances del sistema y diálogos con el mundo*. Formosa: Universidad Nacional de Formosa, 2019. ISBN 978-987-1604-61-6 Dr. Bracamonte, Jorge-IDH, CONICET y Escuela de Letras (FFyH-UNC)-2019

"Memorias de la catástrofe dictatorial y sus reelaboraciones en las obras de tres escritoras argentinas contemporáneas". En Mirian Pino y Dámaso Rabanal (Compiladores), *Lenguajes de la Memoria II. Entre la creación y la crítica*. Unquillo, Córdoba: Narvaja Editor, 2017. ISBN 978-987-530-1412

"Memorias de la catástrofe dictatorial y sus reelaboraciones en las obras de María Teresa Andruetto, Susana Romano Sued y Eugenia Almeida". En Corinne Pubill y Francisco Brignole (Editores). *Miradas desobedientes: María Teresa Andruetto ante la crítica*. Valencia: Albatros, 2016. ISBN 978-84-7274-332-8

"Rock y narrativa en la dictadura y primera posdictadura argentina. Lenguajes alternativos y valores de cambio literario". En Fernando Reati y Margherita Cannavacciuolo (compiladores). *De la cercanía emocional a la distancia histórica. (Re)presentaciones del terrorismo de Estado 40 años después*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2016. ISBN 978-987-574-755-5

"Entre *Las brújulas muertas e Intemperie* de Roger Pla: los cambios de percepción del peronismo desde una poética abierta". En Carina González (Compiladora), *Peronismo y representación. Escritura, imágenes y políticas del pueblo*. Buenos Aires, editorial Final abierto, 2015. ISBN 978-987-28470-8-1

"Los usos de Marx en Jameson, en diálogo con Althusser y Balibar". En Marx, ensayos plurales. Francisco Delich (Coordinador), Córdoba, Editorial Comunicarte, Colección Posdoctoral, 2012. ISBN 978-987-602-231-6

"Qué ocurre con las poéticas y las políticas cuando alguien escribe? Escenas, conjeturas". En María Celia Vázquez y Sergio Pastormerlo (editores). La Literatura Argentina. Perspectivas de Fin de Siglo. Buenos Aires, EUDEBA, 2001. ISBN 950-23-1211-2

"Una luz muy lejana en Hay cenizas en el viento: voces, memorias, identidades, políticas" (sobre Carlos Dámaso Martínez y Daniel Moyano). En Fernando Reati-Miriam Pino (comp.), De centros y periferias en la literatura de Córdoba. Homenaje a María Luisa Cresta de Leguizamón. Rubén Libros, Córdoba, 2001. ISBN 987-97977-1-X

"Construir túneles desde inconformes territorios culturales (sobre Cortázar, Martínez Estrada y "Contorno"). En Un tal Julio (otras lecturas sobre Cortázar). Por María Elena Dr. Bracamonte, Jorge-IDH, CONICET y Escuela de Letras (FFyH-UNC)-2019

Legaz y otros, Alción Editora, Córdoba, 1998, págs. 57-87. Publicación con aprobación académica y subsidio de SeCyt-UNC.

"El peronismo como componente de la narrativa argentina. Período 1943-55". En A.A.V.V., Calíbar sin rastros (Aportes para una Historia Social de la Literatura Argentina), Córdoba, Solsona, 1996, págs. 121-139. Publicación apoyada por subsidio PIA y aprobación académica del CONICET.

"Macedonio Fernández y La ciudad ausente: voces de la política". En A.A.V.V., Por Macedonio Fernández, Publicación del Seminario Anual de Literatura Argentina, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, marzo de 1994, págs. 23-27. Dirección académica: Dra. María Elena Legaz.

Cecilia Corona Martínez

"Sobre la interminable vida de las *zonceras*", en *San Jauretche. Para pensar la realidad nacional*. Jorge Torres Roggero editor. Córdoba, 2002, pp. 26-31.

"La música como contradiscurso en las novelas de Daniel Moyano", en *Tres golpes de timbal*, de Daniel Moyano. Edición crítica, coordinador: Marcelo Casarin. Colección Archivos. Alción Editora, Córdoba, 2012, pp.366-374. ISBN 978-987-646-301-0.

"Relecturas argentinas de la literatura francesa: *Peregrinación de Luz del Día*, de J. B. Alberdi", en Caeiro, Oscar et al. *Estudios argentinos de Literatura de Habla Francesa*. Edit. Univ. Nac. de Córdoba, Córdoba, 2013, pp. 263-268. ISBN 978-950-33-1094-6.

Laura Fobbio

"Daniel Veronese y el monólogo dramático de postdictadura: interacciones conflictivas, taxidermia de formas, una voz colectiva" (Premio Ensayo y Crítica Teatral, AINCRIT 2009) en *Libro digital I Jornadas Nacionales de Investigación y Crítica Teatral*, Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral. Buenos Aires, AINCRIT ediciones. ISBN 978-987-25815-0-3. 2010.

"El yo en carne viva: monólogo, memoria y silencio" (Pp. 99-115), en *Un espejo que despliega. El teatro de Juan Mayorga*, editado por Mabel Brizuela. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Libro destacado en el rubro Ensayística, Premio Teatro del Mundo, XIV edición, período octubre 2010 – septiembre

2011, Centro Cultural Ricardo Rojas, Universidad de Buenos Aires, 2011. ISBN 978-987-33-0438-5. 2011.

"La parodia teatral para la metacomunicación social. *El que dijo sí - El que dijo no* de Brecht (TEUC, 1973)" (Pp. 313-321), en *Diccionario crítico de términos del humor y breve enciclopedia de la cultura humorística argentina*, dirigido y coordinado por Ana Beatriz Flores. Editorial de la *Facultad de Filosofía y Humanidades*, Universidad Nacional de Córdoba. E-Book. ISBN: 978-950-33-1161-5. Córdoba, diciembre de 2014. En línea: http://www.ffyh.unc.edu.ar/sites/default/files/e-books/EBOOK_DICCIONARIOCRITICO.pdf

"Córdoba y Latinoamérica en el teatro (1960-1990). Experimentación estética y política", en *Artes y Oficios. Revista latinoamericana de saberes, pensamiento y literatura*, texto en colaboración con Adriana Musitano y Mauro Alegret, año 5, núm. 5. Córdoba, Área Pensamiento Latinoamericano, Gobierno de la Prov. de Córdoba. 2017.

El monólogo y lo político en el teatro argentino del siglo XXI: *Muñequita o juremos con gloria morir* de Alejandro Tantanian", en *revista Barda*, dossier "Literatura y política", núm. 7, octubre. Centro de Estudios en Filosofía de la Cultura Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue. ISSN 2469-1135. Disponible en: <http://www.cefc.org.ar/revista/index.php/portfolio-item/numero-7-octubre-2018/>. Octubre 2018.

"La puesta en espacio del relato: *Gólgota picnic* de Rodrigo García, lo monologal y la escena como vanitas del capitalismo" (Pp. 38-69), en *Aura. Revista de Historia y Teoría del Arte*, núm. 9, septiembre. Tandil, Facultad de Artes, UNICEN. ISSN 2347-0135. Disponible en: <http://www.ojs.arte.unicen.edu.ar/index.php/aura/article/view/647>. 2019.

"Escena, teatralidad y vida en investigaciones dramaturgias de Córdoba", en revista *Matadero*, Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas", Universidad de Buenos Aires, número especial monográfico sobre teatro argentino (coord. por Jorge Dubatti). ISSN 2683-9687. Aceptado para su publicación en mayo de 2020. En prensa.

Participación en Redes Institucionales

Paula Aguilar

Miembro de:

Red Internacional de Investigación y Aprendizaje: 'Memoria y Narración'. Desde 2018.

Red Violencia y representación en América Latina Red VYRAL. Desde 2015.

Red Académica de Docencia e Investigación en Literatura Latinoamericana Katatay. Desde 2005.

Florencia Angulo

Miembro de:

Asociación Argentina de Hispanistas. Desde 2014

Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas (INSOC)

Andrea Bocco

Miembro de:

Red Interuniversitaria de Estudios de las Literaturas de la Argentina. Desde 2012.

Jorge Bracamonte

Miembro de:

Latin American Studies Association (LASA) Sección Cono Sur.

Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (IILI), 2013.

Red Interuniversitaria de Estudios de las Literaturas de la Argentina. Desde 2012.

Cecilia Corona Martínez

Miembro de:

Red Interuniversitaria de Estudios de las Literaturas de la Argentina. Desde 2012.

Adriana Crolla

Miembro de:

AAEA Asociación de Estudios Americanos- 2004. Alcance geográfico: Nacional

AISLLI (Asociación Internazionale di Specialisti di Lingua e Letteratura. Alcance geográfico: Internacional. Año inicio: 2002

AICLA (Asociación Internacional de Literatura Comparada) 2001. Alcance geográfico: Internacional

SEI (Sociedad de Italianistas Españoles). 1997. Alcance geográfico: Internacional

Asociación Nacional de Literatura Comparada 1994

AAPLFF (Asoc. Argentina de la Literatura Francesa y Francófona). 1988

ADILLI (Asoc.Docentes e Investigadores de Lengua y Literatura) 1985. Alcance geográfico: Nacional

Laura Fobbio

Miembro de:

AINCRIT- Asociación Argentina de Investigación y Crítica Teatral- Socia invitada desde 2009.

Alfonsina Kohan

Miembro de:

RELA- Red de Interuniversitaria Estudios de las Literaturas Argentinas- Desde 2012.

Raquel Maciucci

Miembro de:

Asociación Argentina de Hispanistas (AAH). Desde 2001.

Sebastián Román

Representante institucional ante la FADECCOS (Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social). FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION; UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RIOS. 2009-2011

Miembro de:

Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso. Desde 2011.

Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social. Desde 2010.

Asociación Argentina de Semiótica. Desde 2009.

Federación Argentina de Carreras de Comunicación Social. Desde 2008.

Asociación de Profesionales Universitarios de la Comunicación. 2004-08.

Sociedad Argentina de Historia de la Educación. Desde 2003

C.- Infraestructura, equipamiento, biblioteca y centros de documentación disponibles

La Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales (UADER) desarrolla las actividades de posgrado en dos edificios ubicados en la Ciudad de Paraná, que se encuentran en el centro urbano de la ciudad y a dos cuadras entre ellos. Los mismos son la Escuela Normal Superior "José María Torres" (Urquiza y Corrientes) propiedad de la Universidad y de la Facultad, y el Anexo de la Facultad, sito en calle Urquiza 732, cuyo inmueble se alquila para el funcionamiento de actividades tanto administrativas como académicas.

A continuación describimos los datos de cada espacio y las condiciones para el desarrollo de actividades de Posgrado vinculadas al dictado de las actividades curriculares, bibliotecas, espacios para reuniones, tutorías y estudio:

Denominación del inmueble: Escuela Normal Superior "José María Torres"

Ubicación: Urquiza y Corrientes. Paraná/Entre Ríos

Año en que inició su funcionamiento para la institución: 2000

Situación: Propiedad.

Estos espacios cumplen con la normativa de Seguridad, Accesibilidad permanente y Seguridad Laboral dispuesta por las normativas correspondientes de la Universidad.

Tipo de Espacio Físico	Cantidad en el Edificio	Capacidad de personas	Descripción
Salón Aula de la Memoria	1	120	Posee mobiliario para albergar 150 personas sentadas, cuenta con ventilación apropiada y medios tecnológicos para el desarrollo de clases (Proyector, micrófono, sonido), pizarra. Es un espacio que cuenta con accesibilidad por el Ingreso que se encuentra sobre calle Andrés Pazos mediante ascensor. Dispone de buena conexión a Wifi.
Salón de Actos	1	550	Espacio de gran dimensión, mobiliario e infraestructura para la realización de conferencias u actividades con alta participación de personas. Cuenta con la instalación de medios tecnológicos, buena iluminación y acústica. Se puede disponer de pizarras para el desarrollo de clases. Cuenta con accesibilidad, ingreso por calle Andrés Pazos. Dispone de buena conexión a Wifi.
Biblioteca Central "Celia Ortiz de	1	20	La biblioteca se encuentra en la planta baja del edificio, en el que se

Montoya"			dispone del personal para la atención guiada del público en la adquisición de material bibliográfico. La Biblioteca cuenta con un gran acervo de material bibliográfico como archivo histórico. Posee mobiliario acorde para la permanencia de estudiantes en el espacio de la misma. Dispone de buena conexión a Wifi. Se cuenta con 2 computadoras para consultas y uso en la sala de la biblioteca. Cuenta con accesibilidad, ingreso por calle Andrés Pazos.
Ámbito de reunión	1	20	Se dispone de un aula (N°24), cuyas dimensiones son aptas para una capacidad máxima de 20 personas disponible para disponer reuniones, efectuar tutorías, entre otros encuentros presenciales cuya característica sea contar con un espacio para el desarrollo de encuentros pautados. Cuenta con mobiliario, iluminación y pizarra acordes. Dispone de buena conexión a Wifi. Cuenta con accesibilidad, ingreso por calle Andrés Pazos.
Aula-taller	3	40	Se dispone de tres aulas (N° 45, 46 y 47) cuyas dimensiones son aptas para la permanencia de 40 personas. Estos espacios son acordes para seminarios que implican actividades en taller/grupos y requieren la posibilidad de movilizarse en el lugar. Cuentan con pizarra, iluminación, mobiliario y ventilación. En caso de requerirse se instalan los medios tecnológicos (Proyector, audio, micrófono). Disponen de buena conexión a Wifi. Cuentan con accesibilidad, ingreso por calle Andrés Pazos.

Denominación del inmueble: Anexo FHAyCS

Ubicación: Urquiza 732. Paraná/Entre Ríos

Año en que inició su funcionamiento para la institución: 2012

Situación: Alquiler.

Estos espacios cuentan con la normativa de Seguridad, Accesibilidad permanente y Seguridad Laboral dispuesta por las normativas correspondientes de la Universidad.

Tipo de Espacio Físico	Cantidad en el Edificio	Capacidad de personas	Descripción
Ámbito de reunión	2	12	Espacios con instalaciones acordes para desarrollar reuniones y tutorías, que disponen de mobiliario para 12 personas. Cuentan con buena iluminación para organizar pequeños grupos de trabajo en taller, tienen computadoras y acceso a Wifi para el desarrollo de actividades de estudio, consulta, reuniones de equipo docente de posgrado, encuentro de estudiantes de posgrado y demás usos para el desarrollo del posgrado.
Salón de Usos Múltiples	1	60	Se dispone de un salón para el desarrollo de clases, con capacidad de 80 personas sentadas (bancos individuales), con ventilación e iluminación adecuada para tal fin. Posee recursos tecnológicos instalados y cuenta con acceso a Wifi.

Anexo II
Plan de estudios
Maestría en Literatura y Política

A.- Fundamentación

La carrera propone desarrollar y fortalecer una perspectiva centrada en el abordaje del objeto “Literatura” puesto en diálogo y tensión con los diversos procesos políticos con que se vincula, dado que tanto la Literatura como la Política pueden ser leídas desde la perspectiva de los “discursos sociales” que propone Marc Angenot (2010) ya que existen entre ambos campos, intercambios, cruces y yuxtaposiciones. El teórico belga-canadiense denomina “discursos sociales” a los sistemas genéricos, repertorios, tópicos y reglas de encadenamiento de enunciados que en una sociedad determinada organizan lo “decible” (lo narrable y opinable) (21-22). Habría una “base tópica”, temas recurrentes, lugares comunes, un “verosímil social”, una “gramática interdiscursiva”: una “hegemonía”, que organiza la producción discursiva de una época. Por tanto, aquí no entendemos al discurso como una manifestación puramente individual, tampoco pretendemos reducirlo a un colectivo o generalidad que esfume sus singularidades, sino que lo concebimos como una expresión histórica o, como señala Mijail Bajtín (1982), intrínsecamente dialógica.

Es en este sentido que la Maestría en Literatura y Política se presenta como una carrera centrada en la Literatura en relación con la Política como marco de emergencia, circulación y recepción de textos hacia el interior de una cultura, que pondrá especial atención en los aportes teóricos, críticos y metodológicos propios del campo disciplinar.

La concepción de política con que nos manejamos se sustenta en los planteos de teóricos contemporáneos como Chantal Mouffe (2013) para quien “la política” es “el conjunto de prácticas e instituciones cuyo objetivo es organizar la coexistencia humana” (2014: 16), en clara diferencia con “lo político”, perspectiva ontológica alejada de nuestras discusiones.

Si para Hannah Arendt (2008) “la política nace en el *Entre- los- hombres* [...] La política surge en el *entre* y se establece como relación [cursivas en el original] (45), la literatura es –como venimos desarrollando–, también una práctica social nacida del intercambio entre los individuos.

Si bien el fundamento central de esta propuesta es la reflexión en torno a la Literatura como objeto de estudio interpelado por marcos políticos y sociales que la resignifican permanentemente; propiciamos una mirada multidisciplinaria tanto en sus aspectos teóricos como formales, institucionales, curriculares, contextuales e ideológicos.

Pensar la relación entre Literatura y Política lleva a revisar la configuración de mapas de textos ficcionales y ensayísticos donde se mixturán diálogos siempre dinámicos que dan cuenta de discursos hegemónicos y subalternos, además de polisémicas formas de recepción.

Ya que la propuesta curricular de la Maestría supone una mirada interdisciplinaria que pone en tensión a la Literatura en tanto sistema con la Política, nos apoyamos en diversas perspectivas epistemológicas para el abordaje de dicha articulación.

Concebimos el vínculo entre Política y Literatura en términos de Jacques Rancière como un modo de superar contradicciones entre las esferas de lo literario y lo político. Tal como afirma en *Política de la Literatura* (2011),

"...la literatura hace política en tanto literatura. [...] no hay que preguntarse si los escritores deben hacer política o dedicarse en cambio a la pureza del arte, sino que dicha pureza misma tiene que ver con la política. Supone que hay un lazo esencial en la política como forma específica de la práctica colectiva y la literatura como práctica definida del arte de escribir" (15).

En los postulados del teórico francés, "política" no debe reducirse a una lucha de poder o las leyes que encuadran la vida en sociedad, sino que "La política es la constitución de una esfera de experiencia específica donde se postula que ciertos objetos son comunes y se considera que ciertos sujetos son capaces de designar tales objetos y argumentar sobre el tema" (15). Añade que "La actividad política reconfigura el reparto de lo sensible. Pone en escena lo común de los objetos y sujetos nuevos. Hace visible lo que era invisible..." (16).

En ese hacer visible lo oculto, darle voz a lo inaudible, la literatura es un modo de poner de relieve diversos procesos históricos, sociales y culturales o contra-culturales. En este marco, pensamos a la literatura en términos de Claudia Kozak (2006) no como "...un cuerpo o una serie de obras, ni siquiera un sector de comercio y enseñanza, sino las grafías completas de las marcas de una práctica, la práctica de escribir" (123).

La literatura en muchos casos desestabiliza cartografías de poder y reconfigura construcciones identitarias, representaciones geopolíticas, resignificaciones históricas. Esto permite pensarla como una estrategia al decir de Roland Barthes (1978) "...a esta fullería saludable, a esta esquiva y magnífica engañifa que permite escuchar a la lengua fuera del poder, en el esplendor de una revolución permanente del lenguaje, por mi parte yo la llamo: *literatura*" (121-122).

La indagación sobre la política y lo político ha generado una importante masa crítica en las últimas décadas (la obra de Michel Foucault, los aportes de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, entre otros). Asimismo, el desarrollo y consolidación de una línea propia en los estudios literarios latinoamericanos (Antonio Cornejo Polar, Zulma Palermo, Ana Pizarro, entre otros), nos habilitan para proyectar nuevas perspectivas en el análisis e investigación

de la interrelación entre ambos campos, siempre a partir de las textualidades específicamente literarias.

La contaminación entre ambos objetos: Literatura y Política, nos introduce en territorios de convivencia, en lenguajes en diálogo, en intersticios discursivos, que ponen de relieve la decisiva interrelación entre ambas actividades humanas.

Desde esta perspectiva, la Maestría presenta seminarios que recorren las producciones literarias en constante cruce e impregnación con la política.

Se trata de doce seminarios que transitan la teoría y la crítica literaria, el campo categorial de los Estudios Comparados, la Historia en su relación con la Literatura y la Política, así como diversas literaturas nacionales interpeladas y atravesadas por marcos políticos altamente relevantes: Literatura Argentina, Entrerriana (dentro del sistema literario nacional), Latinoamericana, Española; también itinerarios por producciones contemporáneas y proyectos emancipatorios en el campo del arte y la cultura, siempre vinculados con la política.

Esta nueva carrera convoca a graduados/as, docentes e investigadores/as de la región y de diferentes universidades e institutos terciarios de la zona⁴, quienes podrían encontrar en esta propuesta un espacio para poner en tensión saberes que conviven, dialogan y se retroalimentan constantemente, resignificando espacios de debate donde diferentes áreas de conocimiento se interpelan, mixturán y enriquecen para dar cuenta de un entramado socio-cultural que permite problematizar la confluencia entre ambos objetos: Literatura y Política.

Por lo tanto, la Maestría está dirigida a interesados/as provenientes de instituciones públicas o privadas del área de la Lengua y la Literatura/Letras, Ciencias Sociales y Humanidades, Comunicación, Educación, Artes y afines que estén inclinados hacia una formación de posgrado en relación con problemáticas propias del campo curricular en diálogo con los contextos socio-políticos en que la literatura surge y se aborda. Entre estos destinatarios se incluye a los/las egresados/as de los Profesorados en Lengua y Literatura/Letras del nivel universitario y/o terciarios, egresados/as de otras carreras de Humanidades, Artes, Ciencias Sociales y Educación y/o afines, además de docentes, investigadores/as y formadores/as relacionados con el área en todos los niveles de la enseñanza.

Es necesario destacar, para delimitar con claridad los alcances de la formación en la propuesta académica ofrecida, que si bien se toma como objetivo central, desarrollar y

⁴ Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Católica Argentina, Universidad Adventista del Plata, Universidad Nacional del Litoral, Universidad de Concepción del Uruguay, Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Villa María, entre otras, así como los diversos Institutos de Formación Docentes de nivel terciario, de carreras tales como Ciencias Sociales, Historia, Ciencias Políticas, Sociología, Filosofía, Ciencias de la Educación, Comunicación Social, por mencionar solo algunos ejemplos.

fortalecer una perspectiva centrada en el abordaje del objeto “Literatura”, al ponerla en diálogo y tensión con los diversos procesos políticos, históricos y culturales con que se vincula, la misma se nos presenta como un objeto de estudio articulador de otros objetos investigativos del campo disciplinar de la Historia, las Ciencias Políticas y Ciencias Sociales, entre otros. De este modo, la Literatura y la Política al ser leídas desde la perspectiva de los “discursos sociales” que propone Angenot, se vinculan ya que existen entre ambas intercambios, cruces y yuxtaposiciones que ameritan la construcción de objetos de análisis que necesariamente suponen tender puentes epistémicos interdisciplinarios; en tanto la mirada epistemológica que aborda a las literaturas es el análisis del discurso en articulación con una perspectiva decolonialista del saber.

En lo particular, la carrera viene a llenar una zona de vacancia en la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, la cual forma docentes que se desempeñan en toda la provincia en diferentes niveles y ámbitos institucionales, y actualmente también presenta ofertas para promover la investigación en estas áreas del conocimiento.

La universidad pública debe detectar problemáticas y demandas para responder a los desafíos del siglo XXI. Esta Maestría se constituye en un espacio de producción y circulación de conocimientos que desnaturalicen preconceptos y prácticas arraigadas para superar las perspectivas individuales y pensar colectivamente problemáticas propias del campo disciplinar.

En este sentido, una serie de actividades académicas de posgrado, de investigación y de extensión que anteceden a esta propuesta, nos han permitido visualizar la necesidad y demanda hacia la Universidad. Destacamos entre ellas, trabajos de extensión universitaria (PEU), extensión de cátedras (PECAT) y actividades de interés institucional entre las que subrayamos las *I y II Jornadas de Literatura Entrerriana: Nuestros escritores, nuestro canon*; la *I Jornadas de Literatura y Cine*; el *III Simposio Nacional de Introducción a los Estudios Literarios en las Universidades*; los cuatro *Encuentros de Lectura en torno a los ganadores del Cervantes*, el PEU “Leer la literatura de Entre Ríos desde la perspectiva de un cineasta: *Las Tierras Blancas* de Juan José Manauta, a través de la cámara de Hugo del Carril”, entre otros.

Dicha vacancia también se ha manifestado en la participación de graduados/as en los Programas de Formación Continua (PFC) *Estado, Política y Educación en Argentina. Diálogos entre la Historia y la Antropología Social*, dirigido por la Dra. Mara Petitti; y *La literatura y sus desafíos: constantes, variables y cruces. Teorías, prácticas y enseñanza*, dirigido por la Dra. Alfonsina Kohan, cuyo primer seminario *Literatura Argentina y Política: cruces e impregnaciones* a cargo de la Dra. Cecilia Corona Martínez, contó con cuarenta y siete inscriptos/as, manteniendo un número sostenido de treinta y cinco cursantes

en sus otros dos seminarios, denominados *Zona literaria, genealogías de un concepto* a cargo de la Dra. Claudia Rosa y *Lenguas, Literaturas: Teorías y Prácticas de la lectura, la escritura y la enseñanza* dictado por el Dr. Gustavo Bombini.

Otras acciones de posgrado desplegadas desde la FHAYCS que se vinculan directamente con los ejes de esta carrera son el PFC dirigido por el Dr. Fabián Herrero *Nuevas y viejas miradas historiográficas. Derivas del proceso revolucionario "Americano" y "Argentino"*, compuesto por tres seminarios: *Historia de América colonial: tendencias de investigación y discusiones historiográficas*, dictado por el Dr. Darío G. Barrera y Mgtr. Ariel Mamani; *Proceso revolucionario en la "Argentina", provincias, regiones, nación* a cargo del Dr. Fabián Herrero y la Lic. Griselda Pressel; mientras que el Dr. Jaime Antonio Peire estuvo a cargo de *Sentimientos patrióticos y dinámica política*.

Además, los seminarios de posgrado *La literatura de HIJOS - hijos y sus intervenciones en las políticas de la memoria* dictado por Dra. Teresa Basile y Dra. Paula Aguilar; por su parte, Facundo Nazareno Saxe estuvo a cargo de *Genealogías culturales de las Teorías Queer. Una introducción contra-normativa a géneros y sexualidades disidentes en la literatura, el cine y la historieta; y Difusión de libros españoles en América y su proyección en la Literatura Latinoamericana (siglos XVI y XVII)* dictado por los Dres. Julia Sabena y Tadeo Pablo Stein.

B.- Plan de estudios

B.1.- Objetivos

Generales:

- Propiciar la formación académica, profundizando conocimientos teórico-críticos y metodológicos sobre la Literatura en relación con la Política.
- Favorecer las competencias para la investigación de la Literatura y sus complejas relaciones con los marcos socio-políticos y culturales de producción y recepción.
- Promover, fortalecer y ampliar espacios de debate y producción de conocimiento en relación con problemáticas vinculadas con la Literatura y la Política.
- Proveer herramientas teórico-críticas y metodológicas adecuadas al desarrollo de proyectos de investigación a partir de la perspectiva epistemológica del objeto de estudio.

Específicos:

- Promover una actualización permanente de la investigación literaria y su puesta en diálogo con procesos políticos con que se vincula.
- Ofrecer una actualización teórico-crítica y epistemológica que favorezca la investigación y permita desplegar una práctica reflexiva.

- Formar investigadores/as capaces de sostener y desarrollar relaciones comparativas entre Literatura y Política a partir de una actitud crítica frente a los diversos procesos culturales e históricos.
- Favorecer la formación de investigadores/as capaces de diseñar abordajes reflexivos de la producción literaria en diálogo con otras artes y otros discursos.

B.2.- Título a otorgar: Magister en Literatura y Política

B.3.-Estructura Curricular

B.3.1.-Tipo de Plan de Estudio: Estructurado

B.3.2.- Modalidad: Presencial

B.3.3.- Organización curricular

La carrera se organiza en áreas y asignaturas de cursado presencial.

Las áreas sobre las cuales se estructura esta maestría son las siguientes:

- Área teórico-crítica.
- Área específico-disciplinar.
- Área Metodológica.

a) El área teórico-crítica se orienta a la conceptualización y construcción de un campo categorial para el abordaje de la disciplina que habilite relaciones críticas las cuales permitan la problematización sostenida de las principales corrientes teóricas y propuestas críticas que rodean a la Literatura en su relación con la Política.

Esta área se compone de los siguientes seminarios:

Teoría Literaria

Literatura y compromiso: modos de la ficción

Proyectos emancipatorios en las artes y la cultura argentina

Estudios Comparados

b) Área específico-disciplinar se vincula con el abordaje, reflexión y análisis de la Literatura en relación directa con los diversos marcos socio-políticos de producción, distribución y recepción.

En esta área se desarrollan los siguientes seminarios:

Literatura Argentina y Política

Literatura Entrerriana y Política

Literatura Latinoamericana y Política

Literatura y política: aproximaciones desde el campo de la literatura española

Literaturas Contemporáneas y Política

Historia, Literatura y Política

c) Área Metodológica se orienta a aportar herramientas metodológicas que permitan la articulación entre la formación y la investigación, de modo que brinden los elementos necesarios para la producción del conocimiento.

Esta área se organiza en torno a los siguientes seminarios:

Metodología de la Investigación

Taller de tesis

La estructura curricular de la Maestría en Literatura y Política se organiza en 12 (doce) seminarios presenciales de cursado obligatorios y la Tesis final.

Se propone con una duración de 2 (dos) años de cursado y 2 (dos) años para la elaboración y presentación de la Tesis, durante los cuales se desarrollaran distintas estrategias de acompañamiento orientadas a la elaboración y finalización de las producciones finales de los/as cursantes.

La carga horaria de los seminarios de la carrera es de 540 horas reloj (54 UCAs), de los cuales, dos (2) poseen carga horaria de 30 horas reloj, ocho (8) poseen 45 horas reloj y dos (2) cuentan con una carga horaria de 60 horas.

Además, la carrera cuenta con una carga horaria de 160 horas reloj (16 UCAs) entre tutorías y tareas de investigación en la institución (las mismas no incluyen las horas dedicadas a la realización de la tesis). En los casos que lo requiera y con fundamentos pertinentes, se podrá evaluar la no presencialidad de dichas tareas.

Áreas	Asignaturas	Carga horaria
TEÓRICO- CRÍTICA	Teoría Literaria	45 horas reloj (4,5 UCAs)
	Literatura y compromiso: modos de la ficción	30 horas reloj (3 UCAs)
	Estudios Comparados	30 horas reloj (3 UCAs)
	Proyectos emancipatorios en las artes y la cultura argentina	45 horas reloj (4,5 UCAs)
ESPECÍFICO- DISCIPLINAR	Literatura Argentina y Política	45 horas reloj (4,5 UCAs)

	Literatura Entrerriana y Política	45 horas reloj (4,5 UCAs)
	Literatura Latinoamericana y Política	45 horas reloj (4,5 UCAs)
	Literatura y Política: aproximaciones desde el campo de la Literatura Española	45 horas reloj (4,5 UCAs)
	Literaturas Contemporáneas y Política	45 horas reloj (4,5 UCAs)
	Historia, Literatura y Política	45 horas reloj (4,5 UCAs)
METODOLÓGICA	Metodología de la Investigación	60 horas reloj (6 UCAs)
	Taller de Tesis	60 horas reloj (6 UCAs)
	Carga Horaria total de las asignaturas	540 hs reloj (54 UCAs)

B.3.4.- Contenidos mínimos de las asignaturas.

1- **Teoría Literaria:** Reformulación de la teoría literaria a partir de las vanguardias históricas. Teoría literaria y posvanguardia. Sujeto y modernidad tardía: la comunicación como objeto de estudio literario.

Teorización sobre la ficcionalización de la vida: la literatura como (re)presentación de la realidad. Liminalidad entre la literatura y otras artes (performance, teatro, plástica): hacia un abordaje interartístico. La literatura y las reflexiones de los autores como teoría: metaliteratura y metapoética. Tensiones entre literatura y política desde lo interdisciplinar (teorías antropológicas, filosóficas, estéticas, sociológicas, entre otras). El concepto de posdictadura en Latinoamérica y en Argentina.

2- **Literatura y compromiso: modos de la ficción:** Arte, literatura y compromiso. Intelectuales y legitimidad cultural: lugares y funciones de la intelectualidad. La tradición realista: del realismo social a las literaturas reales. Sistemas literarios heterogéneos en América Latina. Narrativa y denuncia. Literatura escrita y Literatura oral. Guerras, dictaduras, memoria. Campos de concentración: la ficcionalización del horror.

- 3- **Estudios Comparados:** Desde los inicios, los estudios comparados y las artes de la interpretación han sido comparatistas. El seminario propone indagar el enfoque comparatista en sentido amplio, partiendo disciplinariamente del estudio entre literaturas, lenguas y artes, ciencias humanísticas y política a fin de profundizar, desde una mirada *glocal*, las perspectivas teóricas más actuales e interrogar sobre la naturaleza del hecho literario y estético.
- 4- **Proyectos emancipatorios en las artes y la cultura argentina:** La emancipación como proyecto político y cultural en América Latina. Los discursos de la emancipación desde una perspectiva histórica. Emancipación y colonialidad. Pensar situado y construcción de identidades políticas y culturales en procesos de emancipación localizados. Debates y representaciones sobre lo emancipatorio en las artes argentinas.
- 5- **Literatura Argentina y Política:** Política y Literatura Argentina: ¿una disyuntiva, un discurso fundacional, una constante? Discursos políticos/literarios en la configuración de la Nación (Siglo XIX). Ortodoxias literarias / heterodoxias políticas en los comienzos del Siglo XX. Subjetividades alternativas, subordinadas, marginales: otras formas de escribir la Argentina.
- 6- **Literatura Entrerriana y Política:** Problematización del concepto de provincia literaria, en tanto parte del sistema literario nacional y latinoamericano. Vinculación con los procesos políticos que operan como marcos significativos de producción y recepción del objeto literario. La política como una presencia constante en los contextos históricos y culturales a los que adhieren los diferentes autores y sus obras. Nacionalismo-inmigración, tierras altas y bajas. Canon provincial-canon nacional.
- 7- **Literatura Latinoamericana y Política:** Archivos, Pensamiento y Teorías de América Latina. Religión, Cultura y Política en Sociedades Americanas. Estudios sobre Arte, Mercado, Trabajo y Capital. Estados Unidos y América Latina: relaciones coloniales y poscoloniales. Vanguardias Culturales y Estéticas. Ciclos Revolucionarios. Literatura, Memoria, Exilio y Procesos de Transculturación. Las ciudades letradas y las ideas. Territorio, Economía y Educación en América Latina. Estudios Culturales Latinoamericanos. Géneros, Subjetividades y Sexualidades Contemporáneas.
- 8- **Literatura y Política: aproximaciones desde el campo de la Literatura Española:** Debates sobre la función de la literatura y del arte en la literatura española. Marcos estéticos e ideológicos a partir de la Ilustración. El escritor como agente de cambio y modernización. Espacios, géneros y soportes de la cultura letrada. Artistas, intelectuales, *clerics*, hombres de acción; elites y público de masas. Vanguardias artísticas y vanguardias políticas: un diálogo discontinuo en el novecientos. Pasado reciente, políticas de la memoria y formas de intervención en el siglo XXI. Otras voces y nuevas perspectivas en un contexto internacionalizado.

9- Literaturas Contemporáneas y Política: Rol del intelectual, figuraciones de escritor; literatura y poder; literaturas políticas y políticas literarias.

Historia reciente y representación; géneros, discursos, poéticas. Estudios de la memoria, debates en torno al mal y la violencia, el trauma, la posmemoria, las (im)posibilidades de la palabra/la imagen, biopolítica.

Literaturas "nacionales", estudios culturales y el canon en perspectiva. Alteridad y representación: estudios feministas, subalternos, queer, poscoloniales, *-ismos, trans- y post-*.

Desplazamientos teórico-críticos: proyecto moderno y liberal; vanguardia y neovanguardia; desterritorialización, "nuevo orden mundial".

10- Historia, Literatura y Política: Historia y narración. Diversas formas de abordaje de los fenómenos históricos. Investigación científica, divulgación histórica y otras formas de acceso al pasado. Lawrence Stone y el resurgimiento de la narrativa histórica. Michel de Certeau y la "operación historiográfica". El narrativismo formalista de Hayden White o la historia como literatura. Ricoeur, historicidad y verdad a partir de la hermenéutica. Historia y "giro" lingüístico.

La relación entre historia y política. ¿Debates historiográficos o disputas políticas? Los usos políticos del pasado. La historia revisitada al calor de las luchas políticas del presente. ¿Revisión de la historia o inversión de la historia? Vocación polémica e historia militante. La compleja y constante relación entre la literatura, historia y política. El ámbito cultural como escenario de disputa. Literatura de ficción y literatura "histórica": el pasado como escenario. Novelistas, poetas y dramaturgos y la construcción social del recuerdo. Militancias políticas y apuestas partidarias. Trayectorias individuales y funcionamiento de redes.

11- Metodología de la Investigación: diseño, reformulación, ampliación, ratificación o ajustes de los proyectos de tesis.

Aspectos centrales: elaboración de un problema, trazado de preguntas directrices, construcción de posibles hipótesis interpretativas, diseño de objetivos, delimitación del objeto de estudio y/o corpus de análisis, criterios a tener en cuenta para la definición de los marcos teórico-críticos pertinentes, mirada sobre diversas perspectivas metodológicas de abordaje, atención a los aspectos formales, planificación de actividades, recortes bibliográficos.

12- Taller de Tesis: Reforzar aspectos metodológicos en relación con la elección del tema, fundamentación, estado del arte, construcción de hipótesis (si las hubiera), problema y/o preguntas que originan la investigación, objetivos, cronograma. Todo en relación con las diversas dimensiones desarrolladas durante el cursado de la carrera.

C.- Destinatarios/as:

La Maestría en Literatura y Política está dirigida a docentes, graduados/as, e investigadores/as que reúnan los requisitos de admisión que a continuación se indican.

C.1.- Requisitos de admisión:

Para inscribirse a la Maestría en Literatura y Política se establecen los siguientes requisitos de admisión:

- a). Poseer título de grado en Lengua y Literatura/Letras y/u otras carreras de las Humanidades, Ciencias Sociales, Artes, Educación o afín expedido por esta Universidad u otras Universidades estatales o privadas reconocidas por el Ministerio de la Nación.
- b). Poseer título de estudios de nivel superior no universitario de 4 años de duración. Excepcionalmente, se podrán postular para el ingreso personas que cuenten con titulación de una carrera de duración menor a 4 años, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por Reglamento y/o Comité Académico.
- c). Poseer título de grado de una Universidad Extranjera, en cuyo caso deberán cumplimentar la presentación de la documentación requerida en el reglamento de la carrera legalizada por la autoridad educativa de su país de origen, Consulado Argentino en ese país o Apostilla de la Haya.
- d). Presentar toda la documentación solicitada en el Reglamento de la Carrera e inscribirse en los períodos estipulados.

C.2.- Promoción

La aprobación de cada asignatura de la carrera requerirá la participación de los/las estudiantes en las clases teóricas/prácticas presenciales con un porcentaje no menor del 80% de asistencia al cursado y con la aprobación de los trabajos finales individuales estipulados por los/las docentes responsables. Las evaluaciones se registrarán por la escala de calificaciones vigente en la universidad.

C.3.- Condiciones de otorgamiento del título:

Para la obtención del título de Magister en Literatura y Política, se deberán cumplimentar los siguientes requisitos:

- a.- Cursar y aprobar todos los seminarios, actividades académicas de tutoría e investigación previstas en el plan de estudios.
- b.- Presentar y aprobar en defensa pública la Tesis de Maestría.
- c.- Cumplimentar los requisitos administrativos y contables establecidos en la reglamentación de la carrera.

D.-Lugar de dictado de la carrera: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales - Sede Paraná.

E.- Cuerpo Académico de la Carrera de Maestría

Directora: Dra. Cecilia Corona Martínez

Co-directora: Dra. Alfonsina Kohan

Comité Académico:

Dra. Paula Aguilar

Dr. Jorge Bracamonte

Dra. Cecilia Corona Martínez

Dra. Alfonsina Kohan

Dr. Sebastián Román

Plantel Docente:

Dra. Paula Aguilar

Mgtr. Florencia Angulo

Dra. Andrea Bocco

Dr. Jorge Bracamonte

Dra. Cecilia Corona Martínez

Mgtr. Adriana Crolla

Dra. Laura Fobbio

Dra. Alfonsina Kohan

Dra. Raquel Macciuci

Mgtr. Ariel Mamani

Dr. Sebastián Román

Dra. Silvana Santucci

F.- Perfil del Egresado/a de la carrera

Se espera que las/los egresadas/os de la Maestría en Literatura y Política desarrollen y amplíen competencias académicas que las/os habiliten para:

- Identificar y caracterizar discursos y textualidades que se relacionen con la Literatura en diálogo e interconexión con la Política en sus diferentes procesos históricos.
- Reconocer núcleos problemáticos de la Literatura como práctica significativa en el marco de la cultura con sus rasgos y singularidades fundamentales.

- Conocer los principios teórico-metodológicos de la Literatura en particular y de las Humanidades en general para construir objetos propios de la disciplina.
- Conocer los debates teórico-críticos sobre la Literatura contemporánea.
- Reconocer, caracterizar y utilizar adecuadamente el campo categorial propio de cada teoría.
- Desarrollar investigaciones sobre Literatura y Política con sus variantes históricas y epistemológicas a partir de una actitud reflexiva y crítica que le permita autoevaluar su trabajo y recibir sugerencias y evaluaciones externas.
- Asesorar en temas vinculados con la formación tanto en docencia como en investigación.
- Promover la producción de dispositivos, materiales y/o métodos para la enseñanza/formación de los/las futuros/as magister.
- Seleccionar métodos de búsqueda y análisis de la información que resulten significativos.

G.- Propuesta de seguimiento curricular.

El seguimiento de la carrera se realizará a partir de diferentes insumos, que serán evaluados por el Comité Académico y cuyo dictamen será elevado al Consejo Directivo para su conocimiento. Uno de los elementos a analizar será las planificaciones, documentos y actas que los/las docentes responsables de cada seminario presenten. Por otro lado, la Dirección de la carrera elevará periódicamente, en acuerdo con el Comité Académico, al Consejo Directivo por intermedio de la Comisión de Posgrado, una memoria de las actividades desarrolladas en el marco de la carrera. Asimismo, se implementará un sistema de encuestas para que los/las estudiantes realicen al finalizar cada seminario, valorando aspectos tanto académicos como administrativos y de la gestión de la carrera. Estos documentos se analizarán en función del plan de mejora de la carrera y serán parte del seguimiento que institucionalmente se realice de la misma.

H.- Propuesta de seguimiento de las/los estudiantes.

Desde la Dirección de la Carrera se promoverán acciones dirigidas al seguimiento de los/las estudiantes con el propósito de acompañar los trayectos de formación. En este sentido la Co-Dirección de la Carrera será fundamental respecto al seguimiento de los/las estudiantes que requieran acompañamiento para desarrollar actividades de investigación, dificultades que puedan presentarse en la elaboración de los trabajos finales y resolución problemas de tipo académico, articulando y generando los vínculos que sean necesario profundizar con los equipos docentes de las asignaturas a fin de promover tutorías personalizadas o grupales.

I.- Propuesta de seguimiento de las/los graduadas/os.

Se considera fundamental para la Maestría en Literatura y Política poder diagramar durante la implementación de la carrera herramientas de seguimiento de los/las futuros/as maestrandos/as, por lo que se prevé generar una base de datos de graduados/as. Este registro será fundamental para que desde la Comisión de Posgrado y el Comité Académico se puedan desarrollar actividades que permitan que esos graduados/as puedan paulatinamente sumarse a los equipos docentes de la carrera de acuerdo a su formación y tema de tesis abordado. Asimismo, se pretende fomentar el involucramiento en actividades de investigación y/o extensión en el marco de la producción de conocimiento que es objeto de esta Maestría. En consonancia con lo establecido por la Resolución de Posgrado de la Universidad (Res. CS 135/2020), para que puedan ser acompañados/as en la formulación, desarrollo y/o integración dentro de propuestas de seminarios de posgrado y/o programas de formación continua.

Además, se prevé convocar a los/las graduados/as para desarrollar jornadas científico-académicas de la carrera para sostener su vinculación institucional, como así también se instrumentarán estrategias de acompañamiento orientadas a la elaboración y finalización de sus producciones finales de Tesis, como por ejemplo el desarrollo de talleres para compartir avances en las escrituras finales con participación de los/las otros/as maestrandos/as, los/as docentes de la carrera, de sus directores/as y referentes de la gestión de la carrera; esto también será un insumo fundamental para el plan de mejora de la carrera.

J.- Bibliografía

- ADORNO, Theodor (1962): *Notas sobre literatura*. Barcelona, Ariel.
- ALTAMIRANO, Carlos (2002): *Términos críticos de sociología de la Cultura*. Buenos Aires, Paidós.
- ALTAMIRANO, Carlos y SARLO Beatriz (1984): *Literatura/Sociedad*. Buenos Aires, Hachette.
- ANGENOT, Marc (1998): *Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias*. Córdoba, Editorial Universidad Nacional de Córdoba.
- ARENDT, Hannah (2018). *¿Qué es la política?* Barcelona, Paidós.
- BAJTÍN, Mijail (1920-1924): "El problema del texto en la filosofía, la lingüística y otras ciencias humanas", en *Estética de la creación verbal*. México, Siglo veintiuno, 1990.
- : "Hacia una filosofía del acto ético (c.1924)". *De los borradores y otros escritos*. Barcelona – Puerto Rico, Anthropos, 1997.
- BAJTÍN/VOLOSHINOV (1929): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid, Alianza.
- BARTHES, Roland (1968): "El efecto de realidad", en *Lo verosímil*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1970. "Col. Comunicaciones", 95-101(1972).
- (1972): *El grado cero de la escritura*, Buenos Aires. Siglo veintiuno, 2006.
- (1973): *Ensayos críticos*, Buenos Aires. Siglo veintiuno, 2006.

- (1978): *Lección inaugural*, Buenos Aires. Siglo veintiuno, 2003.
- (1957): *Mitologías*, México. Siglo veintiuno, 1999.
- BENJAMIN, Walter (1982): "Experiencia y pobreza", en *Discursos interrumpidos I*. Madrid, Taurus.
- BOURDIEU, Pierre (1966): *Campo de Poder, campo intelectual*. Buenos Aires, Montessor, 2002.
- CORNEJO POLAR, Antonio (1994): *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad cultural de las literaturas andinas*. Lima. Horizonte.
- DELEUZE, Gilles (1989): *Lógica del sentido*. Barcelona, Paidós.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1976): "Introducción: Rizoma" en *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Valencia: Pretextos; 9-32.
- FERNÁNDEZ MORENO, César (coord.) (1972): *América Latina en su literatura*. México, Siglo Veintiuno.
- FOULCAULT, Michael (1995): *Discurso, poder y subjetividad*. Buenos Aires, El cielo por asalto.
- GILMAN, Claudia (2003): *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- GRAMSCI, Antonio (1942): *La formación de los intelectuales*, México, Grijalbo, 1967.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1956): "Del fascismo al peronismo", en *Contorno*, Nros. 7-8
- HAUSER, Arnold (1994): *Historia Social de la Literatura y el arte*. Volumen III, Colombia, Panamericana formas e impresos.
- KOZAK, Claudia (2006): "Los límites de la literatura. Una introducción" en *Deslindes. Ensayos sobre la literatura y sus límites en el siglo XX*. Compiladora y autora. Rosario, Beatriz Viterbo Editora.
- KUSHNER, Eva (1993-1989): "Articulación histórica de la literatura" en Angenot, Marc (ed): *Teoría Literaria*. México, Siglo XXI.
- MARX, Karl y ENGELS, Friedrich (2003): *Escritos sobre literatura* (selección e introducción Miguel Vedda). Buenos Aires, Ediciones Colihue.
- MOUFFE, Chantal (2013): *Agonística. Pensar el mundo políticamente*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ORGAMBIDE, Pedro (1998): *Poética de la política*. Buenos Aires. Colihue.
- PALERMO, Zulma (1987): *Escritos al margen: notas para una crítica literaria en Hispanoamérica*. Buenos Aires. Marymar.
- RAMA, Ángel (1984): *Transculturación Narrativa en América Latina*. Buenos Aires, El Andariego, 2008.
- RANCIÈRE, Jacques (2011): *Política de la Literatura*. Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- (2014): *El reparto de lo sensible*. Buenos Aires. Prometeo Libros.
- SARLO, Beatriz (1983): "Literatura y política" en *Punto de vista*, n°19, Buenos Aires.
- SARTRE, Jean Paul (1948): *¿Qué es la literatura?* Buenos Aires, Losada.
- VIÑAS, David (1996): *Literatura argentina y política. De los jacobinos porteños a la bohemia anarquista*, Bs As, Sudamericana.
- (1997): *Literatura argentina y política. De Lugones a Walsh*. Bs As, Sudamericana.

VOLOSHINOV, Valentín (1926): "La palabra en la vida y la palabra en la poesía. Hacia una poética sociológica", en Bajtín, M. *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos* (Comentarios de Iris Zavala y Augusto Ponzio, traducción del ruso de Tatiana Buvnova). Barcelona: Anthropos-Editorial de la Universidad de Puerto Rico; 106-137, 1997.

WHITE, Hayden (2011): *La ficción de la narrativa. Ensayos sobre historia, literatura y teoría 1957-2007*. Buenos Aires, Eterna Cadencia.

----- (1992-1973): "Introducción: la poética de la historia", *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura económica.

WILLIAMS, Raymond (1973): *El campo y la ciudad*. Buenos Aires, Paidós.

----- (1977): *Marxismo y Literatura*, Barcelona, Península, 1980.

C

J

ANEXO III

**Reglamento de funcionamiento de la Carrera de
Maestría en Literatura y Política
FHAyCS – UADER**

Artículo 1°: De las Reglamentaciones.

La carrera de Maestría en Literatura y Política se rige por lo establecido en la reglamentación vigente para estudios de posgrado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Ordenanza UADER N° 135-2020.

Artículo 2°: Del/la Director/a de la Maestría.-

El/la director/a de la Maestría será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a, con asesoramiento de la Comisión de Posgrado de la Facultad.

Será Docente o Investigador/a con título de Magíster o Doctor/a y poseer formación y trayectoria en las temáticas que aborda la carrera.

Su designación se extenderá mientras dure la carrera, pudiendo renovarse su nombramiento por cohortes y períodos sucesivos.

Sus funciones serán:

- Representar junto al/la Co-director/a de la Carrera en todas sus instancias.
- Coordinar y supervisar el desarrollo de actividades académicas en la carrera, así como también integrar el Comité Académico de la Maestría.
- Elevar al Comité Académico la nómina de los/las aspirantes que han solicitado inscripción a la carrera, junto con las actuaciones en las que los/las estudiantes solicitaren admisiones, prórrogas, readmisiones o equivalencias.
- Convocar a reuniones de Comité Académico, a fin de proceder al tratamiento de las diferentes actuaciones.
- Proponer al Consejo Directivo la designación de los/las Profesores/as que tendrán a su cargo el dictado de los seminarios.
- Remitir e informar a la Comisión de Posgrado de la Facultad las actividades académicas que se desarrollarán en el transcurso del año lectivo, junto con el cronograma de las mismas.
- Comunicar al/la Decano/a, a través de la Comisión de Posgrado de la Facultad, la decisión fundada sobre la apertura de inscripción a la carrera de Maestría.

Artículo 3º: Del Co-Director/a

El/la Co-directora/a de la Maestría será designado/a por el Consejo Directivo a propuesta del Decano/a, con asesoramiento de la Comisión de Posgrado de la Facultad.

La Co-dirección de la Carrera acompañará al/la Director/a en la gestión, dirección y ejecución de los aspectos de funcionamiento de la Maestría.

Serán sus funciones:

- Representar junto al/la Director/a de la Carrera en todas sus instancias.
- Asistir y acompañar al/la directora/a en el cumplimiento de sus funciones y de las que se establezcan en relación con las reuniones del Comité Académico.
- Colaborar con la planificación de la Maestría en forma integral sugiriendo la organización de las actividades académicas anuales, su desarrollo, cronograma e implementación.
- Coordinar, establecer la articulación y ser el nexo con la Comisión de Posgrado de la Facultad, en los temas que requieran la intervención por indicación de la Dirección de la Carrera y Comité Académico.
- Coordinar con la Secretaría de Investigación y Posgrado los requerimientos y acciones concretas para el dictado de los encuentros presenciales.
- Informar y coordinar con los/as docentes responsables de los seminarios las normas y procedimientos para el dictado.
- Asesor en el armado de los programas analíticos que cumplan con los contenidos especificados en el plan de estudio, como así también lo requerido para el normal desarrollo y demás actividades administrativas que sean necesarias.
- Efectuar el seguimiento de los/as estudiantes de posgrado durante el trayecto de la carrera, realizando las gestiones administrativas que se requieran respecto a inscripción, asistencia, constancias y demás trámites que se presenten y que sean solicitados por el/la directora/a de la Carrera y Comité Académico.
- Promover la articulación entre la Dirección de la Carrera y la Secretaría de Investigación y Posgrado para el desarrollo de jornadas y eventos científico-académicos de la Maestría, como así también la vinculación de los/as docentes y estudiantes en los proyectos de investigación y grupos de estudios de la Facultad.

Artículo 4º: Del Comité Académico

El Comité Académico será designado y removido por el Consejo Directivo de la Facultad a propuesta del/la decano/a, con asesoramiento de la Comisión de Posgrado de la Facultad, en acuerdo con la dirección y codirección de la carrera. El mismo estará integrado por 5 (cinco) miembros, siendo uno de ellos el/la director/a de la carrera.

Podrán formar parte del Comité:

1.- Docentes ordinarios de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales que formen parte del plantel docente de la carrera.

2.- Docentes pertenecientes a otras unidades académicas nacionales o extranjeras con una amplia y reconocida trayectoria en el campo de formación.

La designación de los integrantes del Comité Académico se extenderá durante el lapso que dure la carrera, pudiendo renovarse su nombramiento por períodos sucesivos.

Las funciones del Comité Académico serán:

- Asesorar a la Dirección de la Maestría en cuestiones de gestión curricular.
- Analizar e Informar a la Dirección de la Carrera sobre la pertinencia, los contenidos y cuestiones académicas específicas.
- Evaluar los antecedentes de los/las aspirantes a la Maestría aconsejando o no su aceptación. En el caso de la admisión de estudiantes bajo el Artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior, se evaluarán conjuntamente con la Comisión de Posgrado de la Facultad.
- Resolver respecto al otorgamiento de las solicitudes de prórrogas para la presentación de la Tesis y, con dictamen fundado, elevarlo a la Comisión de Posgrado.
- Sugerir una nómina de evaluadores de Tesis y enviarla a la Comisión de Posgrado de la Facultad para su consideración y posterior elevación al Consejo Directivo.
- Considerar y resolver sobre toda cuestión que correspondiera a la carrera de Maestría que no se encuentre contemplada en el presente reglamento, a pedido de la Dirección de la misma.

A fin de cumplir las funciones descriptas en el inciso anterior, el Comité Académico deberá:

1.- Realizar al menos 3 (tres) reuniones ordinarias al año y las extraordinarias que se requieran a solicitud de la Dirección de la Carrera, con la finalidad de proceder al tratamiento de las diferentes actuaciones.

2.- Asistir a las reuniones convocadas por la Dirección de la Carrera, que se constituirán con la totalidad de los miembros que componen el Comité Académico. En caso de ausencia de alguno de ellos, por razones debidamente justificadas y mediando comunicación escrita, podrán sesionar por simple mayoría. Si se produjera empate, el voto del/la Director/a contará como decisivo.

3.- Elaborar propuestas curriculares y académicas que serán supervisadas por la Dirección y Co-dirección de la Carrera y la autoridad de posgrado competente.

4.- Confeccionar un acta de cada reunión donde constarán los temas tratados y las sugerencias emitidas, las cuales deberán ser fundadas.

Artículo 5º: De los/as Profesores/as

Las asignaturas que componen el Plan de Estudios de la carrera de Maestría serán dictados/as por docentes designados por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta de la dirección de la carrera.

El cuerpo docente estará constituido por:

1.- Profesores/as estables:

1.1- Docentes responsables de los seminarios: profesores/as ordinarios/as, investigadores/as que posean título al menos de nivel equivalente al de la titulación de la carrera, de reconocida trayectoria en el tema.

1.2- Profesores/as Tutores/as: docentes con titulación de Magíster o superior, con experiencia en la educación superior que colaboren con el profesor titular de la asignatura y acompañen las propuestas docentes orientando a los/las maestrandos/as en actividades de estudio y evaluación.

2.- Profesores/as invitados/as: docentes de Universidades Nacionales o extranjeras que cumplan con idénticos requisitos de los/las profesores/as estables, docentes responsables de los seminarios.

Artículo 6º: De los/las Aspirantes

Podrán aspirar al título de Magíster en Literatura y Política:

- a. Graduados/as de carreras de grado de esta Universidad y Universidades nacionales, estatales o privadas, reconocidas por el Poder Ejecutivo Nacional.
- b. Graduados/as que posean título de grado pertenecientes a universidades extranjeras legalizadas por las autoridades competentes del país de origen, el Consulado Argentino en ese país o con la Apostilla de la Haya.
- c. Graduados/as de carreras de nivel superior no universitario de cuatro años de duración. En cuanto a postulantes que no reúnan este requisito, será considerados bajo el Artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior (Ley N° 24521 y su modificatoria Ley N° 25.754), debiendo cumplimentar los requisitos adicionales que establezca el Comité Académico en articulación con la Comisión de Posgrado, previa elevación al Consejo Directivo para su ratificación.

Artículo 7°: Destinatarios/as e Inscripción

La carrera de posgrado tiene como destinatarios/as a docentes, investigadores/as y profesionales que trabajen en vinculación con la Literatura en diversas instituciones y niveles. El proceso y los requisitos para la inscripción se comunicarán desde la Unidad Académica ante la apertura de cada cohorte de la Maestría.

Artículo 8°: De la Admisión

Los requisitos administrativos que se deben cumplimentar para la admisión en la Maestría son:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la dirección de la carrera. En la misma deben constar los fundamentos por los cuales considera relevante el cursado de la Maestría y las áreas de interés.
- Fotocopia del DNI o pasaporte si fuese extranjero.
- Fotocopia de título/s y certificado/s analítico/s, debidamente legalizados.
- Currículum vitae en el que consten las actividades académicas, docentes y profesionales, que tendrán carácter de declaración jurada.
- Dos fotos carnet (4x4).
- Completar el Formulario de Inscripción que la carrera pondrá oportunamente a disposición.
- En caso de que el Comité Académico lo considere oportuno, podrá realizarse una entrevista a los/as postulantes.

Respecto a los/as postulantes que se encuadren dentro del Artículo 6 Inciso C, los requisitos adicionales podrán referirse a:

- Evaluación de antecedentes del/la aspirante.
- Aprobación de asignaturas o tramos de Carreras de Grado, las que podrán ser exigidas como paso previo a la admisión o ser cursadas en simultáneo a la carrera de posgrado.
- Acreditación de actividades laborales y/o académicas calificadas.
- Otros elementos que sean considerados válidos en función del perfil de estudio de posgrado.
- Otros que el Comité Académico considere pertinentes de acuerdo a la formación y trayectoria que presente el/la postulante.

El Comité Académico deberá explicitar y fundamentar los criterios que justifiquen la propuesta de admisión o rechazo de postulantes a la formación de posgrado, con posterior elevación a la Comisión de Posgrado de Facultad y ratificación del Consejo Directivo.

Será función exclusiva del Comité Académico, la evaluación y ponderación de los antecedentes y condiciones de admisión de todos/as los/las postulantes. El mismo tendrá un plazo de 30 días hábiles, luego del cierre de la inscripción, para dictaminar y comunicar las admisiones.

Artículo 9°: De los Plazos y Readmisión

La Maestría tiene una duración de 2 (dos) años de cursado de los seminarios y 2 (dos) años para la presentación de la propuesta, elaboración y defensa pública de la Tesis. Cumplido este plazo, podrá pedirse una prórroga por un plazo de hasta seis (6) meses, pudiendo ampliarse por un plazo similar, según lo reglamentado en el Artículo 69 ° de la Ordenanza CS ° 135-2020.

Será competencia del Comité Académico la evaluación de las solicitudes de readmisión de los/las estudiantes que lo requieran mediante nota en la cual se argumente dicho pedido.

Artículo 10°: De las Actividades Académicas

El plan de estudio de la Carrera de Maestría en Literatura y Política está conformado por 12 (doce) seminarios obligatorios y de carácter presencial, dirigidos a desarrollar el marco teórico-metodológico conceptual de las temáticas a tratar y la Tesis.

Las actividades se desarrollarán en lengua española, como así también será esta lengua la solicitada para la elaboración de los trabajos realizados en el ámbito de la carrera.

Artículo 11°: De la Asistencia

La Maestría en Literatura y Política adopta una modalidad de cursado presencial. Los/las estudiantes deberán cumplimentar una asistencia de, al menos, 80 % en cada una de los seminarios.

Artículo 12°: Del Pedido de Equivalencias

A fin de que el Comité Académico pueda evaluar los pedidos de reconocimientos de créditos académicos, los/las estudiantes deberán presentar la siguiente documentación:

- Nota dirigida al Comité Académico fundamentando el pedido de equivalencia y/o reconocimiento de créditos.
- Certificado de aprobación del curso y/o seminario debidamente legalizado.

- Programa del curso/seminario respectivo debidamente legalizado.
- Carga horaria total del curso.
- Modalidad de Evaluación.

El/la estudiante podrá obtener la equivalencia de hasta un 30% de las horas de cursado total de la Maestría.

Artículo 13°: Del Sistema de Promoción

Los seminarios serán acreditadas acorde a la modalidad de evaluación propuesta por el/la profesor/a y explicitada en el programa de los mismos. Se deberá aprobar cada uno de manera independiente, cumplimentando la asistencia estipulada en el artículo 11° del presente reglamento.

Luego del cursado y aprobación de los seminarios, los/las estudiantes tendrán que presentar, aprobar en defensa pública la Tesis de Maestría.

Para la calificación de las distintas actividades durante el trayecto de la carrera se utilizará la escala vigente en la universidad.

Artículo 14°: Dirección de Tesis.

El/la directora/a de Tesis deberá ser Profesor/a de la UADER o parte del cuerpo docente de la Maestría. Si las circunstancias lo justificaran, y mediante aprobación del Consejo Directivo, el/la mismo/a podrá ser Profesor/a de Universidades Nacionales o Investigador/a con titulación igual o superior a la de la Carrera, de reconocida trayectoria en el tema propuesto avalado por publicaciones de jerarquía, además deberá poseer demostrados antecedentes en formación de recursos humanos.

El/la aspirante podrá contar con un/una Co-director/a en las siguientes situaciones:

- 1.- Si el lugar de trabajo elegido para el desarrollo de la Tesis no perteneciera a esta Facultad.
- 2.- Si el tema propuesto lo justificara.
- 3.- Si el/la Director/a no perteneciera a la UADER y/o que el/la mismo/a no resida en la región.

El/la director/a y el Co-director/a de Tesis podrán tener un máximo de 5 (cinco) Tesis a su cargo.

Artículo 15°: Funciones del Director/a y el Co-director/a de Tesis.

Serán funciones del/la Director/a y del/la Co-Director/a:

1. Asesorar y orientar al/la estudiante epistemológica y metodológicamente a fin de que el/la mismo/a pueda lograr un óptimo desarrollo y elaboración de la investigación y la Tesis.
2. Orientar al/la maestrando/a en su formación y/o su vinculación con el tema de interés.
3. Evaluar de manera periódica el proceso de investigación que realice el/la tesista y autorizar la presentación de la Tesis.
4. Informar al Director/a de la Carrera las actividades de el/la tesista, toda vez que este lo requiera.

Artículo 16°: De la Tesis Final

A fin de obtener el título de Magister, el/la alumno/a presentará una Tesis que deberá ser relevante, inédita, creativa e individual. Teniendo que utilizar la metodología propia del tema elegido, y deberá mostrar el abordaje o profundización particular de alguna de las dimensiones desarrolladas en las áreas de formación de la carrera.

La tesis será entregada al/la Director/a de la carrera, en formato digital y papel. Cumplimentando con las siguientes pautas:

- 1.- Nota dirigida a la Dirección de la Carrera indicando su intención de presentar la Tesis.
- 2.- Autorización del Director/a de Tesis (y del Codirector/a si lo hubiere).

Para la entrega de la Tesis deberá haber cumplido con todos los requisitos exigidos en el reglamento como también haber realizado, en tiempo y forma, todas las actividades y requerimientos (académicos, administrativos, económicos) de la carrera.

Artículo 17°: De los Requisitos Formales para la Presentación de la Tesis

La Tesis se presentará dentro de los 2 (dos) años posteriores a la finalización del cursado de los seminarios. Cumplido este plazo, podrá pedirse una prórroga por un plazo de hasta seis (6) meses, pudiendo ampliarse por un plazo similar, según lo reglamentado en el Artículo 69 ° de la Ordenanza CS ° 135-2020.

Se deberá tener en cuenta los siguientes aspectos formales de presentación:

- 1.- Formato papel tamaño A-4
- 2.- Tipo y tamaño de fuente: Arial 11 o 12; alineación justificada.
- 3.- Interlineado: a uno y medio (1 ½) en el texto y con interlineado sencillo en las citas bibliográficas y en la bibliografía.

- 4.- Márgenes: superior 2.5 cm; inferior 2 cm; derecho 2,5 cm; izquierdo 3,5 cm (donde se incluye espacio para encuadernación).
- 5.- Las páginas estarán numeradas y escritas a una sola faz.
- 6.- Se deberán entregar 2 en copia papel y 1 en formato digital (PDF).

Artículo 18°: Del Jurado Evaluador y Defensa de la Tesis.

El Jurado encargado de evaluar la Tesis de Maestría, será aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, a propuesta del Comité Académico y mediante la Comisión de Posgrado de la Facultad. Estará integrado por tres (3) miembros titulares, uno de ellos deberá ser externo a la Universidad, que cumplan las mismas exigencias establecidas para el Equipo de Dirección, con antecedentes en el área de especialidad de la tesis.

Las condiciones y procedimientos de la defensa de la Tesis Académica de la Maestría estarán regidas por los Artículos 139° al 149° del Régimen Académico de Carreras de Maestrías, del Anexo VI del Programa de Formación de Posgrado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Respecto a la instancia de Evaluación y Dictamen del Jurado se enmarcarán en lo establecido en los Artículos 95° al 105° del Anexo IV Disposiciones generales de las Carreras de Posgrado del Programa de Formación de Posgrado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Ordenanza CS N° 135-2020).

Artículo 19°: Funciones del Área Administrativa

La carrera contará con personal que será el encargado de la gestión administrativa y aspectos de logística. El área administrativa tendrá como funciones:

- a. Efectuar la gestión, organización y seguimiento referida a los/las estudiantes de la carrera en relación con la documentación, archivos, manejo del sistema de inscripción y legajos, actas de calificaciones y demás disposiciones que establezca la Dirección y Co-dirección de la Carrera.
- b. Intervenir en cuestiones de organización, comunicación y en todos aquellos aspectos que hagan al cumplimiento de los trámites respectivos y al dictado de las actividades académicas desde su planificación, implementación y aspectos referidos a su acreditación.
- c. Gestionar y coordinar los aspectos que sean requeridos por la Dirección y Co-dirección en lo que respecta a la articulación y seguimiento de los/as docentes para el desarrollo de cada una de las actividades curriculares.
- d. Organizar las reuniones del Comité Académico, convocadas por la Dirección, contribuir a su desarrollo y redactar las actas resolutivas que se aprueben.

- e. Acompañar a la Dirección y Co-dirección de la Carrera en los aspectos de gestión que sean necesarios para la implementación de la misma.

Artículo 20°: Del Aspecto Contable

El Consejo Directivo fijará anualmente el importe del arancel que deberán abonar los/las estudiantes.

El arancel estará compuesto por el pago de una matrícula y 30 cuotas, que deberán efectivizarse de la siguiente manera:

- 1.- Una vez que el/la aspirante haya sido aceptado/a como estudiante de la Maestría contará con un plazo de 30 días para hacer efectivo el pago de la matrícula, la que se abonará por única vez.
- 2.- Las cuotas comenzarán a abonarse al siguiente mes de haberse efectivizado el pago de la matrícula. Se pagarán mensualmente y de manera correlativa antes del día 10 de cada mes.

Artículo 21°: Aquellos aspectos que se correspondan a la carrera de Maestría en Literatura y Política que no se encuentre contemplados en el presente reglamento, estarán regidos por la normativa que Programa de Formación de Posgrado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (Ordenanza CS N° 135-2020) y/o serán objeto de tratamiento y resolución por el Comité Académico de la Carrera.



ANEXO IV

Aprobación de la designación de la Directora y Co-directora de la Carrera y la conformación del Primer Comité Académico

Directora: Dra. Cecilia Corona Martínez

Co-directora: Dra. Alfonsina Kohan

Comité Académico:

Dra. Cecilia Corona Martínez

Dra. Alfonsina Kohan

Dr. Sebastián Román

Dra. Paula Aguilar

Dr. Jorge Bracamonte

C

